

22.5 (B)

Dic. 1/81.

# GUIA

GEOGRÁFICA, ADMINISTRATIVA, ECLESIAÍSTICA, MILITAR, MARÍTIMA,  
JUDICIAL, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL,

DE

## TARRAGONA Y SU PROVINCIA

para el año de

# 1865.

POR

D. FRANCISCO DOÑAMAYOR.



TARRAGONA.

Imprenta de Tort y Cusidó, plaza de la Fuente, núm. 8.

1864.

91147

9.014  
Sep 1867



GUÍA

DE LOS PUERTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Y SU TERRITORIO

TARRAGONA Y SU TERRITORIO

1868

DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA

DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA

1868

67-1389

# GUIA

GEOGRÁFICA, ADMINISTRATIVA, ECLESIÁSTICA, MILITAR, MARÍTIMA,  
JUDICIAL, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL.

DE

## TARRAGONA Y SU PROVINCIA

para el año de

**1865.**

POR

D. FRANCISCO DOÑAMAYOR.

7147



TARRAGONA.

Imprenta de Tort y Cusidó, plaza de la Fuente núm.º 8.

1864.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1883

1883

1883

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

AL SR. D. LUCAS TORRECILLA Y ROMERO,

GEFE DE LA SECCION DE ESTADÍSTICA.

Dedico este insignificante trabajo, como prueba del sincero afecto  
que lo profeso

EL AUTOR.



*Registrado al n.º 21.*

*El oficial encargado*

*Albastero consul*

AL SR. D. LUCAS TORRELLA Y ROMERO

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

Señor D. Lucas Torrella y Romero, Director del Departamento de Estadística

15 JUNIO 1908

*[Faint, illegible handwritten text and a circular stamp impression]*

# CALENDARIO

DE LA

## PROVINCIA DE TARRAGONA

PARA EL AÑO

# 1865.

---

### POSICION GEOGRÁFICA DE TARRAGONA.

Latitud.— $41.^{\circ} 8'$

Longitud.— $5.^{\circ} 2'$  E. del meridiano de Madrid.

### ÉPOCAS CÉLEBRES.

El presente año es de la era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo el 1865. De la creacion del mundo segun el P. Petavio 5848. Del diluvio universal segun el mismo el 4193. Del Pontificado de Ntro. S. P. Pio IX el 20. Del reinado de nuestra Augusta Soberana doña Isabel II (q. D. g.) el 34.

COMPUTO ECLESIAÍSTICO.—Aureo número 4. Epacta III. Ciclo solar 26. Indicacion romana 8. Letra dominical A. Del martirologio romano C.

**FIESTAS MOVIBLES.**—Septuagésima 12 Febrero, Ceniza 1.º de Marzo. Pascua de Resurreccion 16 Abril. Ascension del Señor el 25 Mayo. Pentecostés 4 Junio. La Santísima Trinidad el 11 Junio S. S. Corpus Christi 15 Junio.

**CUATRO ESTACIONES.**—*Primavera.* Entra el 20 de Marzo á las 2 y 46 minutos de la tarde. *Estío.* El 21 de Junio á las 10 y 56 de la mañana. *Otoño* El 23 de Setiembre á la 1 y 9 de la madrugada. *Invierno.* El 21 de Diciembre á las 7 de la noche.

## FÉRIAS EN LA PROVINCIA.

*Enero.*—El 22 en Espluga del Francolí.

*Abril.*—El 15 en Prades. 25 la Selva. 26 Tarragona.

*Mayo.*—El 10 Torredembarra. 14 Cambrils. El 15 Tortosa.

*Julio.*—El 19 en Vilaseca. 25 en Amposta y Reus.

*Agosto.*—El 2 en Mora de Ebro. 16 Arbós, Espluga del Francolí y Riudoms. 18 Barbará. 28 Montblanch.

*Setiembre.*—El 14 en Tortosa y Santa Coloma de Queralt.

*Octubre.*—El 15 en Vendrell. 23 Alcover. 25 Mora la Nueva, Altafulla y Pla de Cabra.

*Noviembre.*—El 8 en Vilarrodona. 15 en Gandesa.

*Diciembre.*—El 8 en Sarreal. 13 Arbós. 21 Falset.



**Enero** tiene **31** días: la Luna **30**.

- 1 Dom. *La circuncision del Señor*, s. Concordio y sta. Eufrosina. I. P.
- 2 Lun. s. Macario, abad. *Abrense los tribunales*.
- 3 Mar. s. Daniel mr. y sta. Genoveva vg.
- 4 Miér. s. Tito ob. y cf. y sta. Dafrosa mr.

*Cuarto creciente á las 3 y 51 ms. de la tarde en ARIES.*

- 5 Juev. s. Telesforo p. y mr. y sta. Emiliana vg.
- 6 Vier. ☩ *La adoracion de los stos. Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar*. (I. P.)
- 7 Sáb. s. Raimundo de Peñafort y s. Julian mr. *Abrense las relaciones*.
- 8 Dom. stos. Teófilo y Eladio mrs.
- 9 Lun. s. Fortunato y sta. Marciana mrs.
- 10 Mar. s. Nicanor diácono mr.
- 11 Miér. s. Higinio p. y mr. y sta. Honorada vg.

*Luna llena á las 11 y 8 ms. de la noche en CÁNCER.*

- 12 Juev. s. Arcadio y sta. Taciana mrs.
- 13 Vier. s. Gumersindo cf. y sta. Gláfira vg.
- 14 Sab. s. Hilario ob. y dr. y sta. Macrina.
- 15 Dom. El dulce Nombre de *Jesús*, s. Pablo primer ermitaño, sta. Secundina vg. y mr. y s. Mauro, ab.
- 16 Lun. s. Fulgencio ob. y cf. y s. Marcelo papa.
- 17 Mar. s. Antonio abad, y s. Leonila mr.
- 18 Miér. La Cátedra de san Pedro en Roma.
- 19 Juev. s. Canuto rey mr. y stas. Pia y Germana. *Sol en Acuario*.
- 20 Vier. stos. Fabian y Sebastian mrs.

*Cuarto menguante á las 2 y 45 ms. de la madrugada en ESCORPIO.*

- 21 Sáb. s. Fructuoso ob. y mr. y santa Inés vg. y mr. († *en la ciudad de Tarragona*.)
- 22 Dom. stos. Vicente español y Anastasio mrs.
- 23 Lun. s. Ildefonso ó Alfonso arzob. de Toledo y sta. Emerenciana vg. y mr. *Gala con unif. por días de S. A. R. el Principe de Asturias*.
- 24 Mar. stos. Timoteo y Babilas obs. y mrs.
- 25 Miér. La Conversion de s. Pablo apóstol.
- 26 Juev. sta. Paula viuda romana y s. Policarpo.
- 27 Vier. s. Juan Crisóstomo ob. y dr.

*Luna nueva á las 9 y 39 ms. de la mañana en ACUARIO.*

- 28 Sáb. s. Julian ob. de Cuenca y s. Cirilo.
- 29 Dom. s. Francisco de Sales y san Valero obs.
- 30 Lun. stas. Martina vg. y mr. y Aldegundis vg.
- 31 Mar. s. Pedro Nolasco fundador.

**Febrero** tiene **28** días : la Luna **29**.

- 1 Miér. stos. Ignacio y Cecilio obs. y mrs.
- 2 Juev. ✠ *La Purificación de Ntra. Sra.*
- 3 Vier. s. Blas ob., el bto. Nicolás de Longobardo y sta. Celerina mr.

*Cuarto creciente á la una y 17 ms de la madrugada en TAURO.*

- 4 Sáb. s. Andrés Corsino y Remberto obs. José de Leonisa capuchino.
- 5 Dom. Los stos. mártires del Japon y stas. Agueda y Calamanda vgs.
- 6 Lun. stas. Dorotea y Revocada mrs.
- 7 Mart. stos. Romualdo abad y Ricardo rey.
- 8 Miér. s. Juan de Mata fundador.
- 9 Juev. s. Apolonia vg. y mr.
- 10 Vier. sta. Escolástica vg. y s. Guillermo ermitaño.

*Luna llena á las 4 y 36 ms. de la tarde en LEO.*

- 11 Sáb. Los siete Siervos de Maria fundad. *Vigilia donde es patrona sta. Eulalia.*
- 12 Domingo de *Septuagésima*. sta. Eulalia vg. y mr. sta. Humbelina vg. (I. P.) *Anima.*
- 13 Lun. s. Benigno mr. y sta. Catalina de Riccis vg.
- 14 Mar. s. Valentín pbro. mr. y el bto. Juan Bautista de la Concepcion.
- 15 Miér. stos. Faustino y Jovita hermanos mrs.
- 16 Juev. s. Onésimo ob. y mr.
- 17 Vier. stos. Secundiano y Rómulo mrs.
- 18 Sáb. s. Simeon ob. y mr. y la beata Cristiana vg. *Sol en PISCIS.*

*Cuarto menguante á las 9 y 46 m. de la noche en Sagitario.*

- 19 Dom. de *Sexagésima* s. Mansueto ob. y s. Alvaro de Córdoba. (I. P.)
- 20 Lun. s. Sadot ob. y s. Nemesio mrs.
- 21 Mart. stos. Vêrulo, Secundino y Siricio mrs.
- 22 Miér. La Cátedra de san Pedro en Antioquia.
- 23 Juev. sta. Margarita de Cortona y s. Pedro Damian ob. y y dr. *Vigilia. Ayuno.*
- 24 Vier. † S. Matias apóstol y sta. Primitiva mr.
- 25 Sáb. stos. Cesáreo y Avertano cfs.

*Luna nueva á las 8 y 12 m. de la noche en PISCIS.*

- 26 Dom. de *Quincuagésima*. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico. (I. P.)
- 27 Lun. s. Leandro arzobispo de Sevilla y s. Baldomero cf.
- 28 Mar. s. Roman abad y s. Rufino mr.

**Marzo tiene 31 días : la Luna 30.**

- 1 Miér. de *Ceniza*. s. Rosendo ob. y cf., A. G. en la *Merced*. *Abstinencia de carne*.
- 2 Juev. s. Simplicio papa y cf. y s. Absalon mr.
- 3 Vier. stos. Hemetério. Celedónio y Medin mrs. *Abstinencia de carne*.
- 4 Sáb. s. Casimiro rey y cf. y s. Lucio papa y mr.

*Cuarto creciente á las 12 y 28 m. del dia en GÉMINIS. Var.*

- 5 Dom. *I de Cuaresma*. El beato Nicolás Factor cf.
- 6 Lun. s. Olegario arzobispo de Tarragona.
- 7 Mart. sto. Tomás de Aquino cf. y dr. *Anima*.
- 8 Mier. s. Juan de Dios fd. y sta. Erenia mr. *Témp.*
- 9 Juev. s. Paciano ob. de Barcelona, y sta. Francisca viuda.
- 10 Vier. s. Meliton y 39 compañeros mrs. *Abst. de carne. Témpora*.
- 11 Sáb. s. Constantino cf. y sta. Aurea vg. *Témpora. Dánse órdenes*.
- 12 Dom. *II de Cuaresma*. s. Gregorio el Magno papa, dr.

*Luna llena á las 10 y 50 m. de la mañana en VIRGO.*

- 13 Lun. stos. Ramiro, Rodrigo y Salomon mrs.
- 14 Mart. stas. Florentina vg. y Matilde, reina.
- 15 Miér. sta. Madrona, vg. y mr., s. Longinos.
- 16 Juev. s. Heriberto, ob. y cf.
- 17 Vier. s. Patricio, ob. y cf. y s. José de Arimatea. *Abstin. de carne*.
- 18 Sáb. s. Gabriel arcángel y el beato Salvador de Horta. *Anima*.
- 19 Dom. *III de Cuaresma*. s. José esposo de Ntra. Sra. *Anima*.
- 20 Lun. s. Niceto ob. y sta. Fotina, la samaritana.

*Sol en Aries.—PRIMAVERA.*

*Cuarto menguante á las 12 y 45 m. del dia en CAPRICORNIO.*

- 21 Mart. s. Benito ab. y fr.
- 22 Miér. s. Deogracias ob. y sta. Catalina de Génova.
- 23 Juev. El beato José Oriol, cf. y s. Victoriano, mr.
- 24 Vier. stos. Timolao y Páusides, mrs. *Abstin. de carne*.
- 25 Sáb. ✠ *La Anunciacion á Ntra. Sra.* y s. Dimas el buen Ladron.
- 26 Dom. *IV de Cuaresma*. s. Braulio ob. y sta. Máxima, mr. *Anima*.
- 27 Lun. sta. Lidia con su esposo é hijos mrs.

*Luna nueva á las 5 y 37 m. de la mañana en ARIES.*

- 28 Mart. s. Sixto III, papa y cf.
- 29 Miér. s. Eustasio abad y s. Bertoldo, cf.
- 30 Juev. s. Juan Clímaco abad.
- 31 Vier. sta. Balbina, vg. y mr. *Abstin. de carne*.

**Abril tiene 30 días: la Luna 30.**

- 1 Sáb. sta. Teodora mártir. *Ordenes.*  
2 Dom. *de Pasion.* s. Francisco de Paula fund.  
3 Lun. s. Benito de Palermo y sta. Agape virgen y mártir.  
4 Mart. s. Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.  
5 Mier. s. Vicente Ferrer confesor.  
*Cuarto creciente á la una y 28 m. de la madrugada en CÁNCER.*  
6 Juev. s. Celso obispo.  
7 Vier. Los Dolores de N. S., s. Epifanio ob. *Abst. de carne. Anima.*  
8 Sáb. s. Alberto el Magno y sta. Concesa mártir, *Anima.*  
9 Dom. *de Ramos.* stas. Maria Cleofé y Valdetrudes.  
10 Lun. s. Ezequiel profeta.  
11 Mar. s. Leon el Magno papa y dr.  
*Luna llena á las 4 y 36 m. de la mañana en LIBRA.*  
12 Miér. s. Julio papa, s. Victor mártir y sta. Visia, virgen y mártir.  
*Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne.*  
13 Juev. *Santo.* s. Hermenegildo rey de Sevilla mártir.  
14 Vier. *Santo.* s. Pedro Gonzalez (vulgo san Telmo) y sta. Domnina, virgen y mártir.  
15 Sab. *Santo.* stas. Basilisa y Anastasia mrs. *Ordenes.*  
16 Dom. *Pascua de Resurreccion.* sto. Toribio ob. y cf. y sta. Engracia virgen y mártir.  
17 Lun. ✠ *La Beata Maria Ana de Jesús* vg.  
18 Mar. † s. Eleuterio ob. y su madre sta. Antía mrs.  
19 Mier. stos. Hermógenes y Vicente mrs. *Anima.*  
20 Juev. sta. Inés de monte Pulciano vg. *Sol en Tauro.*  
*Cuarto menguante á las 11 y 29 m. de la noche en CAPRICORNIO.*  
21 Vier. s. Anselmo obispo y dr.  
22 Sáb. stos. Sotero y Cayo papas y mrs.  
23 Dom. *de Cuasimodo.* s. Jorge mr.  
24 Lun. s. Fidel mr. y stas. Bona y Doda vgs.  
*Abrense las velaciones.*  
25 Mar. s. Márcos evg. y sta. Franca vg.  
*Letanias mayores. (I. P.)*  
*Luna nueva á las 2 y 58 m. de la tarde en TAURO.*  
26 Miér. stos. Cleto y Marcelino papas y mrs.  
27 Juev. s. Pedro Armengol mr. y sta. Zita vg.  
*Gala por cumpleaños de la reina madre Maria Cristina.*  
28 Vier. s. Prudencio obispo y cf. y s. Vidal.  
29 Sáb. s. Pedro mr. y s. Roberto abad del Cister.  
30 Dom. La Divina Pastora, sta. Catalina de Sena vg., s. Pelegrin cf. y sta. Sofia vg. y mr.

**Mayo tiene 31 días: la Luna 30.**

- 1 Lun. † s. Felipe y Santiago aps. y s. Segismundo rey mr.  
2 Mar. s. Atanasio, ob. y dr.

*Cuarto creciente á las 4 y 13 m. de la tarde en LEO.*

- 3 Miér. † *La invencion de la sta. Cruz.*  
4 Juev. sta. Mónica, vda.  
5 Vier. La Conversion de s. Agustin y s. Pio V papa.  
6 Sáb. S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.  
7 Dom. El patrocinio de s. José y s. Estanislao.  
8 La aparicion del Arcángel s. Miguel.  
9 Mar. S. Gregorio Nazianceno, ob. y dr.  
10 Miér. s. Antonino arzobispo de Florencia.

*Luna llena á las 8 y 32 m. de la noche en ESCORPIO. Varío.*

- 11 Juev. stos. Poncio, Eudaldo y Anastasio, mrs.  
12 Vier. stos. Domingo de la Calzada y Pancracio, mr.  
13 Sáb. s. Pedro Regalado, cf.

*Gala por cumpleaños de S. M. el Rey.*

- 14 Dom. s. Bonifacio mr. y sta. Justina mr.  
15 Lun. † s. Isidro labrador y los siete stos. primeros obs. de España.  
16 Mar. s. Juan Nepomuceno mr. y s. Ubaldo, ob.  
17 Miér. s. Pascual Baylon cf.  
18 Juev. s. Félix de Cantalicio y sta. Claudia, vg.

*Cuarto menguante á las 6 y 48 m. de la mañana en ARIES.*

- 19 Vier. s. Pedro Celestino p. y cf. y s. Ibo, ab.  
20 Sáb. s. Bernardino de Sena y s. Baudilio, mr.  
21 Dom. s. Secundino mr. en Córdoba.

*Sol en Géminis.*

- 22 Lun. stas. Rita de Cásia, vda., Quiteria y Julia, vgs. y mrs.

*Letanias. (I. P.) Abstinencia.*

- 23 Mar. La Aparicion de Santiago, ap. y s. Basileo mr.

*Letanias. (I. P.)*

- 24 Miér. stas. Afra, Susana, Marciana y Paladia, mrs.

*Letanias. (I. P.) Abstinencia.*

*Luna nueva á las 10 y 58 ms. de la noche en GÉMINIS.*

- 25 Juev. ✠ *La Ascension del Señor*, y sta. Magdalena de Pazzis. (I. P.)  
26 Vier. s. Felipe Neri, fundador.  
27 Sáb. El venerable Beda, pbro. y s. Juan, papa y mr.  
28 Dom. s. Justo, cf. y s. Senador ob. de Milan.  
29 Lun. sta. Teodosia, mr.  
30 Mar. s. Fernando, rey de España.  
31 Miér. sta. Petronila, virgen.

**Junio tiene 30 días : la Luna 29.**

- 1 Juev. s. Enecon abad y s. Fortunato, cfs.  
*Cuarto creciente á las 8 y 30 ms. de la mañana en VIRGO.*  
2 Vier. stos. Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.  
3 Sáb. s. Isaac, monje y sta. Clotilde, reina.  
*Ayuno con abstinencia de carne. Visita general de Cárceles. (I. P.)*  
4 Dom. Pascua de Pentecostés. s. Francisco Caracciolo, fr. (I. P.)  
5 Lun. ☩ s. Sancho mr. y stas. Valeria y Marcia mrs. (I. P.)  
6 Mar. † s. Norberto ob. cf. y fund. (I. P.)  
7 Miér. s. Sabiniano, mr. *Ayuno. Témpera. (I. P.)*  
8 Juev. s. Salustiano cf. y sta. Caliope, mr.

*Anima. (I. P.)*

- 9 Vier. stos. Primo y Feliciano, mrs. y sta. Pelágia, virgen y mártir.  
*Ayuno. Témpera. (I. P.)*

*Luna llena á las 9 y 50 ms. de la mañana en SAGITARIO.*

- 10 Sáb. stas. Margarita reina y Oliva, vg. y mr.  
*Ayuno. Témpera. (I. P.) Anima. Dánse órdenes.*  
11 Dom. La Sma. Trinidad y s. Bernabé, apóstol.  
12 Lun. s. Juan de Sahagun y s. Onofre, anacoreta.  
13 Mar. † s. Antonio de Padua, cf.  
14 Miér. s. Basilio el Magno y s. Eliseo, profeta.  
15 Juev. ☩ SS. Corpus Christi y stos. Vito, Modesto y Crescencia, ms.

*Procesion general.*

- 16 Vier. sta. Lutgarda vg. y s. Quirico y sta. Julita, mrs.  
*Cuarto menguante á las 12 y 2 ms. del dia en PISCIS.*  
17 Sáb. stos. Manuel, Sabel é Ismael, mrs.  
18 Dom. stos. Márcos y Marceliano, hers. mrs.  
19 Lun. sta. Juliana de Falconeris y stos. Gervasio y Protasio, mrs.  
20 Mar. s. Silverio, papa y mr.  
21 Miér. s. Luis Gonzaga, cf.

*Sol en Cáncer.—ESTIO.*

- 22 Juev. s. Paulino, ob. y cf. y sta. Consorcia, vg.  
23 Vier. El Smó. Corazon de Jesús, y sta. Agripina vg. *Ayuno. Vigilia.*  
*Luna nueva á las 8 y 6 ms. de la mañana en CÁNCER.*  
24 Sáb. ☩ *La Natividad de s. Juan Bautista.*  
25 Dom. s. Guillermo abad.  
26 Lun. stos. Juan y Pablo, hermanos mrs.  
27 Mar. s. Zóilo, mr. y s. Ladislao, rey.  
28 Miér. s. Leon II papa y cf.

*Vigilia con abstinencia de carne. Ayuno.*

- 29 Juev. ☩ s. Pedro y s. Pablo, apóstoles.  
30 Vier. La Conmemoracion de s. Pablo apóstol, santa Emiliana mtr. y  
s. Marcial obispo.

**Julio** tiene **31** días : la Luna **29**.

1 Sáb. s. Galo, y sta. Leonor, mr.

*Cuarto creciente á la una y 49 ms. de la madrugada, en LIBRA.*

2 Dom. La Visitacion de Ntra. Sra. y stos. Proceso y Martiniano, mrs.

3 Lun. La preciosísima sangre de N. S. J. y s. Trifon.

4 Mar. s. Laureano, ob. y mr. y el beato Gaspar de Bono, cf.

5 Miér. s. Miguel de los Santos.

6 Juev. s. Isaías profeta y sta. Dominica vg. y mr.

7 Vier. stos. Odon y Fermin, obs.

8 Sáb. sta. Isabel viuda, reina de Portugal.

*Luna llena á la 8 y 36 ms. de la noche en CAPRICORNIO.*

9 Dom. s. Zenon y comps. mrs. y sta. Anatolia.

10 Lun. s. Cristóbal y los siete hermanos mrs. y santa Amalia.

11 Mar. s. Pio I, papa y mr. y s. Abundio, pbro. y mr.

12 Miér. s. Juan Gualberto abad, y stos. Félix y Nabor, mrs.

13 Juev. s. Anacleto, papa y mr.

14 Vier. s. Buenaventura, ob. y dr.

15 Sáb. s. Enrique emperador y s. Camilo de Lelis fr.

*Cuarto menguante á las 4 y 35 ms. de la tarde en ARIES.*

16 Dom. El triunfo de la sta. Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.

17 Lun. s. Alejos cf. y sta. Marcelina, vg.

18 Mar. sta. Sinforosa con sus siete hijos mrs., s. Federico, ob. y mr. y sta. Marina, vg. y mr.

19 Miér. s. Vicente de Paul fr. y stas. Justa y Rufina, mrs.

20 Juev. s. Elías profeta, s. Jerónimo Emiliano, fr. y santas Margarita y Librada mrs.

21 Vier. sta. Práxedes, vg.

22 Sáb. sta. María Magdalena, penitenta.

*Sol en Leo.—CANÍCULA.*

*Luna nueva á las 6 y 38 ms. de la tarde en CÁNCER.*

23 Dom. s. Liborio ob. y cf. y sta. Erundina, vg.

24 Lun. sta. Cristina, vg. y mr. *Vigilia. Ayuno.*

*Gala por dias de la reina Madre doña Maria Cristina.*

25 Mar. ✠ Santiago el mayor apóstol, patron de España y s. Cucufate.

26 Miér. † Santa Ana, madre de Ntra. Sra.

27 Juev. s. Pantaleon mr. y stas. Juliana y Semproniana, vgs. mrs.

28 Vier. stos. Nazario, Celso y Victor, mrs.

29 Sáb. sta. Marta vg. y sta. Beatriz vg. y mr.

30 Dom. stos. Abdon y Senen mrs. y sta. Donatila vg.

*Cuarto creciente á las 7 y 18 ms. de la tarde en ESCORPIO.*

31 Lun. s. Ignacio de Loyola, fr.

**Agosto tiene 31 días: la Luna 29.**

- 1 Mar. san Pedro ad-víncula, s. Félix mártir y stas. Fé, Esperanza y Caridad y vgs. mrs.
- 2 Miér. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Alfonso María de Ligorio obispo y fund. y s. Estéban papa y mártir. *Jubileo de la Porciuncula.*
- 3 Juev. La invencion del cuerpo del proto-mártir s. Estéban.
- 4 Vier. santo Domingo de Guzman, cf. y fundador.
- 5 Sáb. Ntra. Sra. de las Nieves.
- 6 Dom. La Transfiguracion del Señor y stos. Justo y Pastor hers. mrs.
- 7 Lun. san Cayetano fund. y s. Alberto de Sicilia cf.

*Luna llena á las 5 y 38 ms. de la mañana en ACUARIO.*

- 8 Mar. san Ciriaco y compañeros mrs.
- 9 Miér. san Roman, mr. *Vigilia. Ayuno.*
- 10 Juev. † san Lorenzo diácono, mr.
- 11 Vier. santa Filomena vg. y mr., s. Tiburcio y sta. Susana mrs.
- 12 Sáb. santa Clara vg. y fundadora.
- 13 Dom. santos Casiano ob. é Hipólto mrs.
- Cuarto menguante á las 9 y 51 ms. de la noche en TAURO.*
- 14 Lun. san Demetrio mr. y sta. Limbânia vg. *Vigilia con Abstinencia de carne. Ayuno.*
- 15 Mar. ✠ *La Asuncion de Nuestra Señora.*
- 16 Miér. san Roque y s. Jacinto cfs.
- 17 Juev. san Liberato abad mr.
- 18 Vier. san Agapito mr. y sta. Elena emperatriz viuda.
- 19 Sáb. santos Magin mr., Mariano y Luis ob.
- 20 Dom. san Joaquin padre de Ntra. Sra., san Bernardo abad doctor y s. Filiberto abad. I. P.
- 21 Lun. santa Juana Francisca Fremiot viuda, fra.

*Luna nueva á las 7 y 26 ms. de la mañana en LEO.*

- 22 Mar. santos Sinforiano, Fabriciano y Zótico mrs.
- 23 Miér. san Felipe Benicio cf. y sta. Teonila mr. *Vigilia. Ayuno. Sol en Virgo.*
- 24 Juev. † san Bartolomé apóstol.
- 25 Vier. s. Luis rey de Francia, s. Ginés de Arles mr. y sta. Patricia v.
- 26 Sáb. san Ceferino papa y mr.
- 27 Dom. El purísimo Corazon de María, san José de Calasanz fund. y la transverberacion del corazon de sta. Teresa de Jesús.
- 28 Lun. † san Agustin ob., dr. y fr.
- 29 Mar. La degollacion de s. Juan Bautista y sta. Sabina mr.
- Cuarto creciente á las 11 y 55 ms. de la mañana en SAGITARIO.*
- 30 Miér. santa Rosa de Lima vg.
- 31 Juev. san Ramon Nonato cardena



**Setiembre tiene 30 dias: la Luna 30.**

- 1 Vier. santos Gil abad, Lupo ob. y sta. Verena vg.
- 2 Sáb. san Antolin mr. y s. Estéban rey y cf.
- 3 Dom. Ntra. Sra. de la Consolacion y s. Simeon.
- 4 Lun. santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vgs.
- 5 Mar. san Lorenzo Justiniano ob. y sta. Obdúlia vg.

*Luna llena á las 2 y un m. de la tarde en PISCIS.*

- 6 Miér. santos Onesiforo y Fausto mrs.
- 7 Juev. san Augustal ob. y sta. Regina vg. y mr.
- 8 Vier. ✠ *La Natividad de Ntra. Sra.* y s. Adrian.
- 9 Sáb. san Gorgonio mr. y el beato Pedro Claver.
- 10 Dóm. El dulce Nombre de Maria, s. Nicolás de Tolentino y sta. Pulquería emperatriz.
- 11 Lun. santos Proto y Jacinto hermanos mrs.
- 12 Mar. santos Leoncio y Teodúlo mrs.

*Cuarto menguante á las 5 y 6 ms. de la mañana en GÉMINIS.*

- 13 Miér. santos Eulogio y Amado obs. y cfs.
- 14 Juev. La Exaltacion de la sta. Cruz.
- 15 Vier. san Nicomedes y sta. Melitina mrs.
- 16 Sáb. santos Cornelio y Cipriano mrs.
- 17 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. La impresion de las llagas de s. Franciscisco de Asis s. Pedro de Arbués mr. y s. Lamberto ob.
- 18 Lun. santo Tomás de Villanueva ob. y s. Ferreol mr.
- 19 Mar. santos Genaro ob., Desiderio lector y sta. Constanca mrs.

*Luna nueva á las 10 y 54 ms. de la noche en VIRGO.*

- 20 Miér. s. Eustaquio y compañ. mrs. *Vigilia. Témpera. Ayuno. I. P.*
- 21 Juev. † *san Mateo apóstol* y sta. Ifigenia vg.
- 22 Vier. Los santos mártires de la Legion Tebea Mauricio y compañeros *Témpera. Ayuno. I. P.*
- 23 Sáb. † *santa Tecla* vg. y mr. Patrona de Tarragona, y s. Lino papa y mr. *Témpera. Ayuno. Dánse órdenes.—Sol en Libra. OTOÑO.*
- 24 Dom. Ntra. Sra. de las Mercedes y el beato Dalmácio Monner cf.
- 25 Lun. santa Maria de Cervelló «vulgo del Socós,» vg. y stas. Aurelia y Neomisa vgs.
- 26 Mar. san Cipriano y sta. Justina vg. y mrs.
- 27 Miér. santos Cosme y Damian hermanos y Adolfo mrs.
- 28 Juev. san Wenceslao mr. y el beato Simon de Rojas cf.

*Cuarto creciente á las 2 y 55 ms. de la madrugada en CAPRICORNIO.*

- 29 Vier. † *La Dedicacion de san Miguel arcángel.*
- 30 Sáb. san Jerónimo doctor y fundador.

**Octubre tiene 31 días: La luna 30.**

- 1 Dom. Ntra. Sra. del Rosario, el sto. Ángel custodio del reino de España, y s. Remigio ob. y cf. *Jubileo del santo Rosario.*
- 2 Lun. Los santos Angeles de Guarda y s. Leodegario ob.
- 3 Mar. santos Cándido mr. y Gerardo abad.
- 4 Miér. san Francisco de Asis fund. *Gala por dias de S. M. el Rey.*

*Luna llena á las 10 y 40 ms. de la noche en ARIES.*

- 5 Juev. san Froilan ob. y cf. y s. Plácido mr.
- 6 Vier. san Bruno cf. y fund. y s. Emilio mr.
- 7 Sáb. san Márcos papa y s. Augusto cf.
- 8 Dom. Ntra. Sra. del Remedio, y sta. Brígida vg.
- 9 Lun. san Dionisio ob. y mr. y sta. Públa abadesa.
- 10 Mar. san Francisco de Borja y san Luis Beltran cfs.

*Gala por cumpleaños de la Reina nuestra Señora doña Isabel II.*

- 11 Miér. santa Placidia vg.

*Cuarto menguante á las 3 y 31 ms. de la tarde en CÁNCER.*

- 12 Juev. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y s. Serafin confesor.
- 13 Vier. san Eduardo rey, cf. y sta. Celidonia vg.
- 14 Sáb. san Calixto papa y sta. Fortunata vg. y mr.
- 15 Dom. santa Teresa de Jesús vg. fra. compatrona de las Españas.
- 16 Lun. san Galo abad y la beata Maria de la Encarnacion vg.
- 17 Mar. santa Eduvigis duquesa de Polonia viuda.
- 18 Miér. san Lucas evangelista.
- 19 Juev. san Pedro de Alcántara cf. y fr.

*Luna nueva á las 4 y 36 ms. de la tarde en LIBRA.*

- 20 Vier. Juan Cancio ef. y sta. Irene vg. y mr.
- 21 Sáb. santa Ursula y once mil virgs. mrs.
- 22 Dom. santa Maria Salomé viuda y sta. Córdula mr.
- 23 Lun. san Pedro Pascual ob. y mr. y san Juan Capistrano confr. *Sol en Escorpio.*
- 24 El arcángel san Rafael y s. Bernardo Calvó ob.
- 25 Miér. santos Crispin y Crispiniano mrs. y sta. Daria mr.
- 26 Juev. san Evaristo papa y mr. s. Luciano.
- 27 Vier. stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avila. *Vigilia. Ayuno.*

*Cuarto creciente á las 3 y 59 ms. de la tarde en ACUARIO.*

- 28 Sáb. † san Simon y s. Judas Tadeo apóstoles.
- 29 Dom. san Narciso ob. y mr.
- 30 Lun. san Claudio mr.
- 31 Mar. san Quintin mr. *Vigilia. Ayuno.*

**Noviembre tiene 30 días : la Luna 30.**

1 Miér. ☿ *La fiesta de todos los Santos.*

2 La Conmemoracion de los fieles difuntos y sta. Eustoquia vg. y mr.  
*I. P. en las Parroquias.*

3 Vier. Los innumerables mrs. de Zaragoza y s. Armengol ob. y cf.

*Luna llena á las 8 y 12 ms. de la mañana en TAURO.*

4 Sáb. s. Carlos Borromeo cardenal ob. y cf. y sta. Modesta vg.

5 Dom. s. Zacarias y sta. Isabel padres del Bsta.

6 Lun. s. Severo ob. y mr. y s. Leonardo abad y cf.

7 Mar. s. Florencio ob. y cf. y sta. Carina mr.

8 Miér. Los cuatro santos mártires coronados.

9 Juev. La Dedic. de la Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro mr.

10 Vier. s. Andrés Avelino cf. y sta. Trifosa mr.

*Cuarto menguante á las 5 y 5½ ms. de la mañana en LEO.*

11 Sáb. s. Martín ob. y cf. y s. Mena mr.

12 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra. , s. Martín papa y mr. y s. Diego  
de Alcalá. *I. P. oyendo la Misa mayor.*

13 Lun. san Estanislao de Koska y s. Homobono cf.

14 Mar. san Serapio mr. y sta. Veneranda vg. y mr.

15 Miér. san Eugenio ob. y mr. y s. Leopoldo emperador y cf.

16 Juev. san Elpidio y compañeros mrs.

17 Vier. san Gregorio Taumaturgo ob., s. Hugon ob. , sta. Gertrudis la  
Magna, y stos. Acisclo y Victoria hermanos mrs.

18 Sáb. san Máximo ob. y s. Bárulas niño mr.

*Luna nueva á las 11 y 9 ms. de la mañana en ESCORPIO.*

19 Dom. santa Isabel reina de Hungría vda. *Gala por dias de la Reina  
Ntra. Sra. doña Isabel II.*

20 Lun. s. Félix de Valois cf. y fund.

21 Mar. La Presentacion de Ntra. Sra.

22 Miér. santa Cecilia vg. y mr. *Sol en Sagitario.*

23 Juev. san Clemente papa y sta. Lucrecia vg. y mr.

24 Vier. san Juan de la Cruz y sta. Flora vg. y mr.

25 Sáb. santa Catalina vg. y mr.

26 Dom. Los desposorios de Ntra. Sra.

*Cuarto creciente á las 3 y 8 ms. de la madrugada en PISCIS.*

27 Lun. santos Facundo y Primitivo mrs.

28 Mar. san Gregorio III papa y cf. *Gala por cumpleaños de S. A. R. el  
Príncipe de Asturias.*

29 Miér. san Saturnino ob. y mr. y sta. Iluminada vg. *Vigilia. Ayuno.*

30 Juev. † san Andrés opóstol.

**Diciembre** tiene **31** dias : la Luna **30**.

- 1 Vier. s. Eloy ob. y cf. y sta. Natalia mr.  
2 Sab. santas Bibiana, Adria y Paulina mrs. *Cierranse las relaciones.*  
*Luna llena á las 6 y 53 ms. de la noche en GEMINIS.*  
3 Dom. *I de adviento.* san Francisco Javier, cf. (I. P.)  
4 Lun. santa Bárbara vg. y mr. y s. Pedro Crisólogo.  
5 Mar. san Sabas abad y sta. Crispina, mr.  
6 Miér. san Nicolás de Bari, ob. y cf.  
7 Juev. san Ambrosio, ob. y dr.  
8 Vier. ☩ *La Purisima Concepcion de Ntra. Sra.* patrona de España y sus Indias. (I. P.)  
9 Sáb. santa Leocadia, vg. mr.

*Cuarto menguante á las 12 y 22 ms. de la noche en VIRGO.*

- 10 Dom. *II de adviento.* Ntra. Sra. de Loreto y sta. Eulalia de Mérida vg. y mr. (I. P.)  
11 Lun. san Dámaso, papa y cf.  
12 Mar. san Sinesio, lector mr.  
13 Miér. santa Lucía, vg. y mr.  
14 Juev. san Nicasio ob., su hermana sta. Entropia virgen y mártir, y s. Pompeyo ob.  
15 Vier. san Eusebio ob. y mr.  
16 Sáb. santa Albina vg. y mr. y sta. Adelaida emperatriz.  
17 Dom. *III de adviento.* san Lázaro ob. y cf. y sta. Vivina vg. (I. P.)  
18 Lun. Ntra. Sra. de la O.

*Luna nueva á las 4 y 54 ms. de la mañana en Sagitario.*

- 19 Mar. san Nemesio mr. y sta. Fausta.  
20 Miér. santo Domingo de Silos abad. *Témpora. Vigilia. Ayuno.* I. P.  
21 Juev. † *santo Tomás* apóstol.  
*Sol en capricornio.—INVIERNO.*  
22 Vier. s. Zenon soldado mr. *Témpora. Ayuno.* I. P.  
23 Sáb. santa Victoria vg. y mr. y s. Sérvulo pobre paralítico cf. *Témpora. Ayuno con abstinencia de carnes. Dánse órdenes.* I. P. *Vísita general de cárceles.*  
24 Dom. *IV de Adviento.* san Delfin ob. y sta. Tarsila vg.  
25 Lun. ☩ *La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.* I. P.  
*Cuarto creciente á las 12 y 40 ms. del dia en ARIES.*  
26 Mar. ☩ *san Estéban* protomártir. I. P.  
27 Miér. † *san Juan* apóstol y evangelista. I. P.  
28 Juev. † *Los santos Inocentes* mrs. I. P.  
29 Vier. santo Tomás Cantuariense ob. y mr.  
30 Sáb. La traslación de Santiago apóstol y sta. Anisia mártir.  
31 Dom. *san Silvestre* papa y cf. y sta. Coloma vg.

---

---

# RESEÑA GEOGRÁFICA

DE LA

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

---

La actual provincia de Tarragona una de las cuatro en que se ha subdividido el principado de Cataluña, se encuentra en la parte oriental de la península Ibérica, en la costa del Mediterráneo, siendo sus confines al N. con la provincia de Lérida, al E. con la de Barcelona, al S. con el Mediterráneo y al O. con las de Teruel, Castellon de la Plana y Zaragoza.

**TERRITORIO.**—Es bastante quebrado. Su principal cordillera es la de *Prades*, que descendiendo de los Pirineos cruza la provincia de Lérida y entrando por el N. E. de la que describimos forma su límite N. en direccion O. En la parte E. se halla el elevado monte de S. Miguel cerca de Pontils, el pico de Prenafeta, los montes de Montagut y las alturas de Rojals. Estos montes y las sierras del Tallat, que está mas al N. forman la Conca de Barbará, esten-

diéndose las ramificaciones de los anteriores montes por el partido de Vendrell hasta terminar en el mar. Dicha cordillera de Prades se divide en Vilanova en tres ramificaciones que corren también hácia el O.; en la de la derecha se encuentra la sierra de la Llena; en la de la izquierda el Puig de Gallicant, Molló de la Garranxa, Puigcerver, Coll de la Teixeta, montes de la Molá, de Vandellós y Coll de Balaguer; y la tercera ramificación la forman el Montsant, los montes de la Figuera y Torre del Español, que llegan á la márgen izquierda del Ebro.

Otra cordillera importante entra en esta provincia por el partido de Gandesa y separa á este del de Tortosa; es una derivación de la gran línea que tiene su principal grupo en Albarracín y se desliza atravesando los confines de Aragón y Valencia en dirección al Ebro. Al cruzar el partido de Gandesa toma el nombre de puertos de Arnes, Horta de Pandols, sierra de Caball y de la Fatarella.

**RIOS.**—Los principales que riegan á la provincia son el Ebro, Foix, Francolí, Cenia y Gayá: El *Ebro* entra en la provincia dividiendo los límites de los partidos de Gandesa y Falset hasta Benifallet que entra en el de Tortosa y continúa hasta el mar, por las dos golas ó bocas formadas por la isla Buda. Recoge en su curso las aguas del Riu-sech, Matarraña, Canaleta y Algás y baña á Vinebre, Garcia, Mora la Nueva, Ginestar, Benifallet, Tivenys y la ciudad de Tortosa en su márgen izquierda, y á Ribarroja, Flix, Ascó, Mora de Ebro, Benisanet, Miravet, Cherta, Aldover y Amposta en la orilla derecha. El *Foix* tiene su origen en partido de Montblanch, pasa al de Vendrell y desagua en el Mediterráneo entre Cunit y Cubellas, sirviendo de límites con la provincia de Barcelona. El *Francolí* nace en las inmediaciones de la Espluga, pasa por el término

de Montblanch, Vilavert, la Riba, Alcover, Constantí y Tarragona desaguando en el mar á unos 4.000 metros del muelle de dicha ciudad. *El Cenja* nace en el mojon divisorio de los tres antiguos reinos de la coronilla en las vertientes de Beceite, Cretas y Arnés; corre de N. á S. y sirve de límite á la provincia hasta su desembocadura en el mar. *El Gayá* tiene su origen en los montes llamados de la Brufagaña, riega los términos de Sta. Perpétua, Querol, Pont de Armentera, Vilarrodona, Puigtiñós, Brafim, Vilabella, Salomó, Vespella, Catllar y la Riera, desembocando en el mar entre Altafulla y Tamarit.

**CLIMA.**—Es muy vario; en su centro y parte litoral templado generalmente; puede llamarse cálido en los valles y algunos parages próximos á los rios y frio en toda la parte N.; pero sano en general y su atmósfera despejada, combatiéndole principalmente los vientos del N. y N. O. en invierno y los del S. y S E. en verano.

**SUPERFICIE.**—Es de 6.348'80 kilómetros cuadrados que componen 634.880 hectáreas ó sean 985.904 fanegas superficiales de tierra.

**POBLACION.**—La que resultó en el último censo practicado en Diciembre de 1860 asciende á 321.886 habitantes.

**PRODUCCIONES.**—Esta provincia no carece de casi ninguna de las producciones naturales; cójense en ellas toda clase de cereales, legumbres, frutas, hortalizas, algarrobas, avellanas, almendras, vinos, aceite, seda, cáñamo y madera de construccion; el vino llamado del Priorato, Campo de Tarragona y Vendrell es abundantísimo y muy apreciado dentro y fuera de la provincia. Se mantiene en ella ganadería de toda especie; hay alguna caza y como provincia marítima abunda en toda la pesca ordinaria del mar.

**RIQUEZA PECUARIA.**—Segun el Anuario Estadístico publicado por la Comision general del ramo, el número de cabezas de ganado existente en esta provincia en el año de 1858, era el siguiente :

Ganado vacuno. . . . .	841 cabezas.
Id. caballar. . . . .	402
Id. mular. . . . .	9.080
Id. asnal. . . . .	11.143
Id. lanar. . . . .	25.125
Id. cabrio. . . . .	7.894

---

TOTAL. . . 54.485

---

**RIQUEZA URBANA.**—El total de edificios existentes en 1859 era el de 67.779, de los cuales estaban sujetos al pago de la contribucion territorial 42.380 que se habitaban en los pueblos, 2.464 en el campo, 841 destinados á usos industriales y el resto lo formaban los distintos albergues y sitios.

**INDUSTRIA.**—Merced á la fertilidad del suelo, á la temperatura que se disfruta en esta provincia, á los rios que la cruzan, á los bosques que la pueblan y á los abundantes objetos materiales que son necesarios para mantener siempre viva la actividad de sus laboriosos habitantes, el desarrollo de la industria ha tenido grandes progresos; apenas hay un pueblo de alguna importancia donde no aparezca desenvuelto el espíritu manufacturero que promete grandes riquezas al pais; Reus, Valls, La Riba, Santa Coloma de Queralt, Tortosa y otros varios están llenos de fábricas de todas clases de tejidos de seda, lana, pana conocida mas bien como terciopelo, algodón, pañole-



ria, cintas, papel, curtidos, regaliz y otras; son infinitas las de aguardiente, toneleria, jabon y molinos de aceite, compitiendo las máquinas de vapor con las hidráulicas y y estas con los artefactos mecánicos.

**COMERCIO.**—Consiste en la exportacion de los productos industriales á que tanto contribuyen el floreciente estado de las manufacturas; en las de sus producciones agricolas y muy particularmente sus famosos vinos del Priorato, Campo de Tarragona y Vendrell, y la importacion de cereales de otras provincias; exportándose tejidos de algodón, de lana, seda y mezclas, curtidos, aguardientes, vino, aceite y frutas secas; y se importa cereales, pesca salada, frutos coloniales y las primeras materias de la industria de tejidos.

**AYUNTAMIENTOS.**—Los que forman la provincia ascienden á 186, cuyos nombres y número de habitantes que contienen es el que espresamos á continuacion :

NOMBRES.	HABITANTES.	NOMBRES.	HABITANTES.
Aiguamurcia. . . . .	2.053	Arnes. . . . .	1,216
Albiñana. . . . .	1.136	Ascó. . . . .	2,345
Albiol. . . . .	336	Bañeras. . . . .	640
Alcanar. . . . .	3.870	Barbará. . . . .	1,425
Alcover. . . . .	3.368	Batea. . . . .	2,907
Aldover. . . . .	1.331	Bellvey. . . . .	903
Aleixar. . . . .	1.081	Bellmunt. . . . .	552
Alfara. . . . .	738	Benifallet. . . . .	1,405
Alforja. . . . .	2.018	Benisanet. . . . .	1,666
Alió. . . . .	741	Bisbal de Falset. . . . .	677
Almóster. . . . .	535	Bisbal del Panadés. . . . .	1,474
Altafulla. . . . .	1.059	Blancafort. . . . .	1,291
Amposta. . . . .	2.751	Bonastre. . . . .	918
Arbós. . . . .	1.545	Borjas del Campo. . . . .	2,066
Arbolí. . . . .	504	Bot. . . . .	1.193
Argentera. . . . .	321	Botarell. . . . .	409

NOMBRES.	HABITANTES.	NOMBRES.	HABITANTES.
Brañim. . . . .	1,110	Godall. . . . .	1,774
Cabacés. . . . .	185	Gratallops. . . . .	1,059
Cabra. . . . .	1,116	Guardia dels Prats. . . . .	371
Calafell. . . . .	865	Guiamets. . . . .	440
Cambrils. . . . .	2,199	Horta. . . . .	2,316
Canonja. . . . .	1,387	Irlas. . . . .	132
Capafons. . . . .	533	Lilla. . . . .	888
Capsanes. . . . .	835	Lloá. . . . .	689
Caseras. . . . .	608	Llorach. . . . .	450
Castellvell. . . . .	780	Llorens. . . . .	531
Catllar. . . . .	1,589	Margalef. . . . .	565
Ceballá del Condado. . . . .	467	Marsá. . . . .	1,074
Cenia. . . . .	2,492	Mas de Barberans. . . . .	1,326
Ciurana. . . . .	224	Masllorens. . . . .	922
Colldejou. . . . .	423	Masdenverge. . . . .	1,080
Conesa. . . . .	607	Masó. . . . .	333
Constantí. . . . .	2,328	Maspujols. . . . .	639
Corbera. . . . .	1,993	Masroig. . . . .	1,058
Cornudella. . . . .	2,552	Milá. . . . .	262
Creixell. . . . .	715	Miravet. . . . .	1,827
Cunit. . . . .	217	Molá. . . . .	678
Cherta. . . . .	3,117	Montmell. . . . .	753
Dosaigües. . . . .	448	MONTBLANCH. . . . .	4,675
Espluga del Francolí. . . . .	3,442	Montbrió de Tarragona. . . . .	1,181
FALSET. . . . .	3,508	Montreal. . . . .	1,043
Fatarella. . . . .	1,998	Montroig. . . . .	2,308
Febró. . . . .	322	Mora de Ebro. . . . .	3,757
Figuera. . . . .	674	Mora la Nueva. . . . .	1,076
Figuerola. . . . .	846	Morell. . . . .	1,184
Flix. . . . .	2,172	Morera. . . . .	707
Forés. . . . .	526	Musara. . . . .	313
Freginals. . . . .	846	Nou. . . . .	355
Galera. . . . .	1,465	Núles. . . . .	635
GANDESA. . . . .	2,746	Palma. . . . .	957
García. . . . .	1,767	Pallaresos. . . . .	436
Garidells. . . . .	414	Pasanant. . . . .	917
Ginestar. . . . .	1,292	Pauls. . . . .	965

NOMRES.	HABITANTES.
Perafort.. . . . .	547
Perelló. . . . .	2,694
Pilas. . . . .	640
Pinell.. . . . .	1,363
Pira.. . . . .	640
Plá de Cabra. . . . .	2,104
Pobla de Mafumet. . . . .	440
Pobla de Masaluca. . . . .	881
Pobla de Montornés. . . . .	1,251
Poboleda. . . . .	1,958
Pont de Armentera. . . . .	1,397
Porrera.. . . . .	1,710
Pradell. . . . .	826
Prades. . . . .	1,090
Prat de Compte.. . . . .	559
Pratdip. . . . .	959
Puigpelat. . . . .	760
Puigtiñós. . . . .	457
Querol. . . . .	1,012
Rasquera. . . . .	825
Raurell. . . . .	483
Renau.. . . . .	261
REUS. . . . .	27,257
Riba. . . . .	1,665
Ribarroja. . . . .	1,887
Riera. . . . .	1,312
Riudecañas. . . . .	926
Riudecols. . . . .	1,054
Riudoms. . . . .	3,454
Rocafort. . . . .	737
Roda. . . . .	763
Rodoñá. . . . .	695
Rojals. . . . .	694
Roquetas. . . . .	1,117
Salomé. . . . .	944
San Carlos de la Rápita.. . . .	2,429
San Jaume del Domenys. . . . .	1,139
San Vicente dels Calders. . . . .	336
Santa Bàrbara. . . . .	2,385
Santa Coloma. . . . .	2,708

NOMBRES.	HABITANTES.
Santa Oliva. . . . .	587
Santa Perpétua. . . . .	1,008
Sarreal. . . . .	2,515
Secuita. . . . .	983
Selva. . . . .	2,894
Senant. . . . .	691
Solivella. . . . .	1,361
Tamarit.. . . . .	408
TARRAGONA. . . . .	18,133
Tivenys. . . . .	1,728
Tivisa. . . . .	3,341
Torre de Fontaubella.. . . .	310
Torre del Español. . . . .	1,248
Torredembarra. . . . .	1,919
Torroija. . . . .	897
TORTOSA.. . . . .	24,702
Uldecona. . . . .	5,632
Ulldemolins.. . . . .	1,479
Vallclara. . . . .	420
Vallfogona. . . . .	534
Vallmoll. . . . .	1,566
VALLS.. . . . .	13,319
Vallvert. . . . .	306
Vandellós. . . . .	1,681
VENDRELL. . . . .	5,053
Vespella. . . . .	281
Vilanova de Escornalbou. . . . .	639
Vilanova de Prades. . . . .	561
Vilallonga. . . . .	1,344
Vilaplana. . . . .	832
Vilarrodona. . . . .	2,856
Vilaseca. . . . .	3,245
Vilavert. . . . .	1,170
Vilabella. . . . .	1,387
Villalba. . . . .	1,668
Vilella alta. . . . .	590
Vilella baja. . . . .	950
Vimodí. . . . .	1,588
Vinebre. . . . .	1,305
Viñols. . . . .	557

**DIVISION POLÍTICA.**—Los citados Ayuntamientos forman 7 distritos electorales para diputados á córtés, cuyo número de órden, pueblos que comprenden, total de habitantes y electores es el que exponemos á continuacion.

---

**1.<sup>er</sup> DISTRITO.—Tarragona.**

Comprende los pueblos de Canonja, Constantí, Tamarit, Tarragona, Vilaseca, Altafulla, Arbós, Bañeras, Bellvey, Calafell, Creixell, Cunit, Nou, Pobla de Montornés, Riera, Roda, San Vicente, Torredembarra y Vendrell.

Total 19 Ayuntamientos, 42.764 habitantes y 855 electores.

---

**2.<sup>do</sup> DISTRITO.—Falset.**

Formado de los pueblos siguientes; Arbolí, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Cabacés, Capsanes, Ciurana, Coldejou, Cornudella, Dosaiguas, Falset, Figuera, Garcia, Cratallops, Guiamets, Lloá, Margalef, Marsá, Masroig, Molá, Mora la Nueva, Morera, Palma, Poboleda, Porrera, Pradell, Prasdip, Riudecañas, Tivisa, Torre de Fontaubella, Torre del Español, Torroja, Ulldemolins, Vandellós, Vilanova de Escornalbou, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Ginestar, Rasquera, Irlas, Montroig, Riudecols y Alforja.

Total 44 Ayuntamientos, 48.216 habitantes y 998 electores.

---

**3.<sup>er</sup> DISTRITO.—Gandesa.**

Lo forman los pueblos de Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Bot, Caseras, Corbera, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta,

Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Villalba, Aldover, Alfara, Cherta, Tivenys, Benifallet y Pauls.

Total 24 Ayuntamientos, 42.106 habitantes y 799 electores.

---

#### 4.<sup>to</sup> DISTRITO.—**Montblanch.**

Compuesto de Barbará, Blancafort, Capafons, Ceballá, Conesa, Espluga, Febró, Forés, Guardia dels Prats, Lilla, Llorach, Montblanch, Montreal, Pasanant, Pilas, Pira, Prades, Querol, Rocafort, Rojals, Santa Coloma, Santa Perpétua, Sarreal, Senant, Solivella, Vallengara, Vallfogona, Vallvert, Vilavert, Vimbodí, Vilanova de Prades, Albiol, Alcober, Cabra, Figuerola, Musara, Pla de Cabra, Pont de Armentera, Riba y Rodoñá.

Total 40 Ayuntamientos, 46.038 habitantes y 674 electores.

---

#### 5.<sup>o</sup> DISTRITO.—**Reus.**

Formado de los pueblos siguientes; Borjas del Campo, Botarell, Cambrils, Castellvell, Maspujols, Montbrió de Tarragona, Reus, Riudoms y Viñols.

Total 9 Ayuntamientos, 37,542 habitantes y 670 electores.

---

#### 6.<sup>o</sup> DISTRITO.—**Tortosa.**

Comprende los pueblos de Alcanar, Amposta, Cenia, Freginals, Galera, Godall, Mas de Barberans, Masdenverge,

Perelló, Roquetas, San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara, Tortosa y Uldecona.

Total 14 Ayuntamientos, 57,563 habitantes y 744 electores.

---

### 7.º DISTRITO.—**Valls.**

Le forman los pueblos de Alió, Brafim, Garidells, Masó, Milá, Nulles, Puigpelat, Vallmoll, Valls, Vilabella, Vilallonga, Vilarrodona, Aiguamurcia, Albiñana, Bisbal del Panadés, Bonastre, Llorens, Masllorens, Montmell, Puigtiñós, Salomó, San Jaume, Santa Oliva, Vespella, Catllar, Morell, Pallaresos, Perafort, Pobla de Mafumet, Raurell, Renau, Secuita, Aleixar, Almoester, Selva y Vilaplana.

Total 36 Ayuntamientos, 47,357 habitantes y 768 electores.

---

Total de electores 5,508.

---

**USOS Y COSTUMBRES.**—Los habitantes de esta provincia se dedican á la agricultura, á la industria y á las artes, mirando la primera como su objeto preferente; sus costumbres varían en cada uno de los partidos judiciales. Son innumerables las danzas y mojigangas, no faltando en cuasi ninguna fiesta la dulzaina y el tamboril; en Tarragona y su campo sobresalen los bailes que llaman de Valencians, que consisten en grandes grupos de hombres unos sobre otros; los jóvenes del Priorato visitan las bo-

---

NOTA.—Si posible fuese, pondremos al final de la obra el nombre de los Diputados electos para la próxima legislatura.

degas de sus amigos en los dias de fiesta y los de Reus y Valls que son mas artistas que agricultores, tienen en ellos sus comilonas que llaman *suquet*. Tambien los trages son diferentes; en la ribera del Ebro visten como los labradores de la huerta de Valencia con sola la diferencia de que estos llevan sombreros de grandes alas y aquellos solo un pañuelo, llevando los mas la cabeza afeitada; las mujeres van bastante cortas y las mas descalzas; en el Priorato y Campo de Tarragona los mas acomodados visten chaqueta, chaleco y calzon corto de pana con botin de cuero sin pala, alpargatas, faja y gorro morado ó encarnado; en todas partes es el carnaval alegre y celebran en todos los pueblos las fiestas de sus santos titulares con la mayor pompa y lucidez.

**HISTORIA.**—Es la region de los antiguos *Cosetanos*. Fué conocida por los traficantes de Fenicia y Grecia é invadida por los Celtas y Eugures. La reconoció Amilcar Barca, y la conquistó Annibal el año 219 antes de J. C. Los célebres arqueros Tarraconenses militaron en su ejército sobre Italia. Fué reducida por Neyo Escipion el año siguiente, y los Romanos la hicieron centro de sus operaciones en España. Encabezó Tarragona y dió nombre á una estensa provincia y fué sumamente importante bajo aquella dominacion. Conservó su carácter de capital ó centro de la parte oriental de España en tiempo de los godos; un duque reemplazó en el gobierno al pretor romano y fué tambien grande su consideracion en todos conceptos. Se sometió á los árabes en 713 y estos la miraron como un gobierno de sumo interés; fué abscrita á la provincia de Zaragoza. Ganada por el conde de Barcelona y desde el año 1,089 al 1,096 fué cedida á su Obispo que se creó anticipadamente. En 1,108 fué asolada por una irrupcion musulmana. En

1,117 empezó su restauracion el Obispo San Olegario, que recibió el pálio en 1,118. Desde entonces quedó definitivamente repobado este pais, cuya prosperidad fué elevándose en proporcion de los triunfos cristianos. El Arzobispo instituyó á Roberto de Aguilon príncipe de Tarragona para valerse de su esfuerzo, pero luego se originaron grandes disgustos entre los distintos Señores que por este medio tuvo Tarragona y el Rey D. Alonso II los terminó reemplazándolos su autoridad. Con esto pudo el pais avanzar mas en sus mejoras, cuya marcha no ha dejado de ser muchas veces interrumpida por repetidos desastres que han aflijido á Cataluña. En la guerra de la independenciam representó Tarragona un papel muy importante.





## GUIA ADMINISTRATIVA.

---

TARRAGONA PROVINCIA CIVIL DE SU NOMBRE.

### **CATEGORIA.—3.<sup>a</sup> CLASE.**

---

Reside en la capital de la provincia el Gobernador, Autoridades y corporaciones administrativas.

ES ACTUAL GOBERNADOR.

El Iltre.—Sr. D. Bernabé Lopez Bago.

Es el Gefe superior en el orden administrativo y económico de la provincia, y como tal ejerce autoridad respecto á los ramos de Gobernacion, Hacienda y Fomento y vigila todos los de la Administracion pública en el territorio de su mando.

*Subgobernador de Reus.*—Sr. D. Antonio Quevedo y Donis.

### **DIPUTACION PROVINCIAL.**

Es una corporacion económico administrativa, siendo sus principales atribuciones las de discutir y votar el presupuesto provincial, proponer al Gobierno los recargos, arbitrios y empréstitos que fuesen necesarios para cualquier objeto de interés de la provincia, repartir entre los Ayuntamientos de la misma las contribuciones generales del Estado y señalarles el número de hombres que correspondan á sus respectivos pueblos, para el reemplazo del ejército.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

**PARTIDOS JUDICIALES.** **NOMBRES.**

Falset. . . . .	}	D. Antonio Olives.
		« Antonio Rodés.
Gandesa. . . . .	}	« Pedro Pablo Brú.
		« Pedro Delgado.
Montblanch. . . . .	}	« Juan Palau.
		« José Brufau.
Reus. . . . .	}	« Federico Gomis.
		« Juan Casagualda.
Tarragona. . . . .	}	« Rafael Cañellas.
		« Pedro Gussi.
Tortosa. . . . .	}	« José Brunet.
		« Bruno Gil Figueras.
Valls. . . . .	}	« José de Moragas.
		« Juan Figuerola.
Vendrell. . . . .		« Joaquin Padrines.
Secretario. . . . .		« Leon Bofarull.
Oficiales. {	1.º . . .	« Miguel Camarero.
	2.º . . .	« Pascual Ferriz.

**CONSEJO PROVINCIAL.**

Son asuntos de dicha corporacion el conocer de los negocios contenciosos-administrativos, é informa al Gobernador sobre los de la Administracion que determinan las leyes y reglamentos, ó acerca de los que la misma autoridad le pida su dictámen.

Celebra sesiones ordinarias los martes y viernes de cada semana en el piso principal del Gobierno de la provincia.

CONSEJEROS.

Presidente. . . . .	D. Francisco Morera.
Vocales. . . . .	« Pedro Nolasco Gay.
« . . . . .	« Miguel Cabré.

SUPERNUMERARIOS.

« . . . . .	« Buenaventura Punyed.
« . . . . .	« Mariano Castellarnau.
« . . . . .	« Plácido Montoliu.

Secretarios y Oficiales.—Los mismos de la Diputación.

**OFICINAS DE GOBERNACION.**

---

Establecidas en el Gobierno de provincia, situado en la Rambla de San Carlos.

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO.**

Son asuntos afectos á dicha dependencia los referentes á elecciones, autorizaciones para procesar á los empleados públicos, competencias, quintas, funciones y diversiones públicas, establecimientos penales, imprentas, beneficencia y sanidad, policía urbana, teatros, orden público, alojamientos y bagajes, correos y telégrafos, propios y arbitrios, presupuestos y cuentas municipales, créditos y deudas de corporaciones, division judicial y territorial, contabilidad provincial y construcciones civiles.

Secretario.. . . .	Sr. D. Vicente García Gomez.
Oficiales. . . . .	« José Pagés.
« . . . . .	« José Monzon (Srio. del Sbno. de Reus.)
« . . . . .	« José Torres Lazo.
« . . . . .	« Tomás Fábregas.
« . . . . .	« Cárlos Rubio.

SECCION DE CUENTAS.

« . . . . .	D. Francisco Ferriz.
« . . . . .	« Fermin Suarez.
Archivero.. . . .	« Pedro Samá Mouta.
Depositario de fondos provinciales.—	D. Mariano Morelló.

VIGILANCIA.

Dicho cuerpo consta de un Inspector, un Subinspector, dos oficiales y ocho vigilantes en la capital y de un Subinspector, un oficial y ocho vigilantes en la ciudad de Reus.

Inspector. . . . .	D. Mariano del Campo.
Subinspector. . . . .	« José de Porta.
Oficiales.. . . . .	« Pablo Roselló.
« . . . . .	« Antonio Bros.
Subptor. en Reus.	« Cándido Martinez.
Oficial en idem.. . .	« Manuel Ramirez.

CORREOS.

Situada la Administracion principal de la provincia, en la calle de la Union, n.º 14.

Administrador.—	Sr. D. Santiago Laserna.
Interventor. . . . .	D. Valentin Santamaria.
Oficial.. . . . .	« Juan Leyva.

Oficial.. . . . .	« Dionisio Sandoval.
Meritorio. . . . .	« Pablo Martin.
Ayudante. . . . .	« Juan Garcia.

### TELÉGRAFOS.

La estacion se halla instalada en el piso bajo del Gobierno de provincia, es de servicio permanente y existen además las de Reus, de servicio de dia completo y las de Tortosa y Valls limitado.

Director Gefe de la provincia.—D. Felipe Benavent.

### PRESIDIO.

Comandante. . . . .	D. Miguel de Borja y Moreno.
Mayor. . . . .	« Ramon Rodriguez.

### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

Presidente. . . . .	El Iltre. Sr. Gobernador.
Vice-presidente. . . . .	Excmo. Sr. Arzobispo.
Vocales. . . . .	« « Pablo Bofarull.
« . . . . .	« « Pedro Gussi.
« . . . . .	« « Francisco Morera.
« . . . . .	« « Fructuoso Escolá.
« . . . . .	« « Antonio Gasset.
« . . . . .	« « José Antonio Benaprés.
Secretario. . . . .	« « Eladio de Ochoa.

Se reune en el despacho del Gobernador ó en la Secretaria de la Junta, establecida en la casa provincial de Maternidad y Expósitos.

Director de la Casa de Beneficencia.—D. Mariano de Otto.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Presidente. . . . .	El Sr. Gobernador.
Vice-presidente.. .	Sr. D. Pedro Gussi.
Vocales. . . . .	« « Francisco Colom.
« . . . . .	« « Francisco Domingo.
« . . . . .	« « Juan Bautista Torres.
« . . . . .	« « Antonio de Suelves.
« . . . . .	« « José Maria Albanés.
« . . . . .	« « Arquitecto provincial ó m. <sup>1</sup>
« . . . . .	« « Eduardo Guasch.
« . . . . .	« « Joaquin Martí.
« . . . . .	« « Antonio Gasset.
« . . . . .	« Capitan del Puerto.
Secretario.. . . .	« « Eduardo Moro.
Oficial.. . . .	« « José Maria Recasens.

Celebra sus sesiones en el despacho del Gobernador ó en la Secretaría de la Junta, instalada en el piso 2.º del Gobierno.

SECCION DE ESTADÍSTICA.

Se halla instalada en el piso 2.º del Gobierno de provincia, pero el servicio á que está destinada, exige que proceda en sus trabajos con entera separacion é independenciam.

Gefe de la Seccion.—D. Lucas Torrecilla y Romero.

Auxiliar. . . . . « D. Francisco Doñamayor.

COMISION PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA.

Depende inmediatamente de la Junta General del ramo. Corresponde á esta corporacion deliberar sobre todos los asuntos del servicio que se sometan á su exámen.

Examinar y decidir sobre los datos recogidos por la Seccion, disponiendo su ampliacion ó rectificacion cuando lo juzgue conveniente, significando el juicio que le merezcan los resultados definitivos.

Informar á la Junta General, al Gobernador ó al Vicepresidente sobre todos los asuntos en que fuese consultada, y proponer las medidas que creyere convenientes para la prosecucion y mejora de los trabajos estadísticos.

Celebra sus sesiones cuando lo determina el Presidente, segun las necesidades del servicio.

INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA COMISION PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA.

Presidente. . . . .	El Sr. Gobernador de la provincia.
Vicepresidente. . . .	Sr. Marqués de Tamarit.
Vocales. . . . .	« Secretario del Gobierno.
« . . . . .	« Diputado provincial.
« . . . . .	« Ingeniero Gefe de la provincia.
« . . . . .	« Ingeniero de Montes.
« . . . . .	« D. Pedro Rincon.
« . . . . .	« « José Maria Coma.
« . . . . .	« « Juan Bautista Torres.
« . . . . .	« « Buenaventura Hernandez.
« . . . . .	« « Manuel Villegas.
« . . . . .	« « Joaquin Canals.

Vocales. . . . . « « Juan Rosell y Rosell.  
« . . . . . « « Pedro Gussi.  
« . . . . . « « Manuel Romeu.  
« . . . . . « « Leon Leal.

Secretario, Jefe de la Seccion, D. Lucas Torrecilla.

---

Arquitecto provincial.—Sr. D. Francisco Barba y Masip.

---

Inspector de Antigüedades.—Sr. D. Buenaventura Hernandez.

### OFICINAS DE FOMENTO.

---

Situadas en el piso 2.º del Gobierno de la provincia.

Son afectos á dicha dependencia los asuntos referentes á montes, agricultura y cria caballar, industria, comercio, minas, asuntos generales de obras públicas, carreteras, portazgos, ferro-carriles, subvenciones, puertos, faros, rios y canales y todo lo concerniente á instruccion pública.

Gefe de la Seccion.—Sr. D. Leon Leal.

Oficiales. . . . . D. Francisco Golf.

« . . . . . « Sebastian Cónsul.

Inspector de Instrucción p.<sup>a</sup>—D. Manuel Villegas y Alcaráz.

Srio. de la Junta de Instruccion p.<sup>a</sup>—D. José Maria Torres.

Directores de ca- } D. José San Juan.

minos vecinales. { « Baudilio Ribot.

### JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.

Presidente.—El Sr. Gobernador de la provincia.

Vicepresidente general.—D. Manuel Romeu.



SECCION DE AGRICULTURA.

Vice-presidente...	D. Plácido Montoliu.
Vocales. . . . .	« Cayetano Martí.
« . . . . .	« Antonio de Veciana.
« . . . . .	« Juan Miret.
« . . . . .	Gefe de la Seccion de Fomento.
« . . . . .	Visitador de Gana. <sup>s</sup> y Cañadas.
« . . . . .	Ingeniero de Montes.

SECCION DE INDUSTRIA.

Vice-presidente..	D. José Simó.
Vocales. . . . .	« Ramon Castellet.
« . . . . .	« Alberto Dasca.
« . . . . .	« Matias Vila.
« . . . . .	Director del Instituto.
Secretario.. . . .	« José Fontanals.

SECCION DE COMERCIO.

Vice-presidente..	D. Manuel Romeu.
« . . . . .	« Joaquin Bartrina.
« . . . . .	« Joaquin Rius.
« . . . . .	« Miguel Netto.
« . . . . .	Ingeniero Gefe de Caminos.
Secretario. . . . .	« Pedro Gussi.
Secretario general	« Sebastian Cónsul.
Oficial.. . . . .	« José Piqué.

## JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Presidente. . . . .	El Gobernador de la provincia.
Vice-presidente.. .	D. Francisco Morera.
Vocales. . . . .	« Antonio de Suelves.
« . . . . .	« Leon Leal.
« . . . . .	« Francisco Salas.
« . . . . .	« Santiago Tejero.
« . . . . .	« José Martí de Eixalá.
« . . . . .	« Buenaventura Hernandez.
« . . . . .	« Plácido Montoliu.
« . . . . .	Director del Instituto provinc. <sup>1</sup>
« . . . . .	« Manuel Villegas.
Secretario.. . . .	« José Maria Torres.

## INSTITUTO PROVINCIAL.

Situado en la Rambla de San Carlos, n.º 26.

Además de los estudios de 2.<sup>a</sup> enseñanza, comprende los de aplicacion para las carreras de péritos agrónomos, mercantil y agrimensor.

Director. . . . .	Sr. D. José Montaldo.
Vice-director. . . .	D. Agustin Fages.
Secretario.. . . .	« Manuel Salavera.

## CATEDRÁTICOS.

Latin y Castellano. . . . .	D. José Sarret.
Historia Sagrada.. . . .	« Joaquin Caballero.
Geometría y Trigonometría..	« Felipe Claret.
Latin y Castellano. . . . .	« Mariano Oñorbe.

Geografía descriptiva. . . . .	D. Juan Torroja.
Griego. . . . .	« Ramon Giralt.
Aritmética y Algebra. . . . .	« Manuel Salavera.
Retórica y Poética. . . . .	« Agustín Fages.
Psicología y Lógica. . . . .	« José Montaldo.
Física y Química. . . . .	« Francisco Brú.
Historia natural. . . . .	« Manuel Vivó.
Francés. . . . .	« Vicente Hirigoyen.
Aritmética mercantil. . . . .	« Elías Siro del Castillo.
Geografía y Estadística. . . . .	« Manuel Blasco.
Inglés. . . . .	« José García Boutureyra.
Agricultura. . . . .	« Ricardo Rubio.
Dibujo. . . . .	« Bernardo Verderol.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.**

Situada en la calle Mayor en las antiguas casas Consistoriales.

Director. . . . .	D. Carlos Yeves.
Profesores. . . . .	« Sebastian Cónsul. (sustituto)
« . . . . .	« José María Vila.
Id. de la Esc. <sup>la</sup> pr. <sup>ca</sup>	« Carlos Pons.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.**

Situada en la calle de la Nao, núm. 2.

Subdirectora. . . . .	D. <sup>a</sup> Simona Vallbona.
Maestra interina. . . . .	« Teresa Perulles.
Profesores. . . . .	Los de la Esc. Normal de mae. <sup>s</sup>

## OBRAS PÚBLICAS.

Las Oficinas de dicha dependencia están situadas en la plaza de Fernando 7.º en el edificio conocido por la casa de las obras del puerto.

Ingeniero Gefe de la provincia.—Sr. D. Amado de Lázaro.

Ingeniero 1.º—D. José Antonio Rebolledo.

Aspirante en práctica.—Don Enrique Ulierte.

### AYUDANTES.

Primeros. . . . .	D. Antonio Julian Alique.
« . . . . .	« Enrique Martinez.
Segundo.. . . . .	« Pablo Bartrolí.
Terceros. . . . .	« Buenaventura Anglada.
« . . . . .	« Pedro Pascual Esteve.
Cuarto. . . . .	« Leopoldo Dávalos.
Pagador de Obras públicas.—D. Agustin Soler.	

### JUNTA PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Presidente.. . . . .	El Sr. Gobernador.
Vocales. . . . .	Sr. D. Francisco Morera.
« . . . . .	« « Amado Lázaro.
« . . . . .	« « José Antonio Rebolledo.
« . . . . .	« « José San Juan.
« . . . . .	« « Francisco Barba.
« . . . . .	« « Pedro Gussi.
« . . . . .	« « Joaquin Padrines.
« . . . . .	Alcalde de la Capital.
Vocal-secretario. . . . .	« « Leon Leal.

Reúne en el despacho del Sr. Gobernador cuando la urgencia de los negocios lo exige.

## OFICINAS DE HACIENDA.

Instaladas en la casa Aduana sita en la plaza de su nombre.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA.

Son asuntos referentes á dicha dependencia los concernientes á las contribuciones territorial, industrial, consumos, hipotecas y rentas estancadas.

Administrador.—Sr. D. José Gutierrez Calderon.

Oficial 1.º Interventor.—D. José Barrera.

### OFICIALES.

Segundo. . . . .	D. Eduardo Garcia Longoria.
Tercero. . . . .	« Luis Luna.
Cuartos. . . . .	« Ramon Miró.
« . . . . .	« José Castellví.
Quintos. . . . .	« José Nicanor Sanguino.
« . . . . .	« Agustin Muñoz.
Sextos. . . . .	« Alejandro Cubielles.
« . . . . .	« Eduardo Borrás.
« . . . . .	« Gaspar Gomez Busquet.
Séptimo. . . . .	« Tomás Martin y Blanquer.
Auxiliar. . . . .	« Leon Montañés.
Visitador de puer. <sup>s</sup>	« José Laborde y Cela.
Id. de estancadas.	« Andrés Ginel.
Guarda almacén. .	« Bernardo Santos Alonso.
Interven. <sup>r</sup> de minas	« Celestino Barza.
Fiel del Alfolí de sal	« Antonio Pujaltes.

### CONTADURÍA.

Dicha dependencia tiene por principal objeto la intervención general de Tesorería y los asuntos referentes á la caja de depósitos, corporaciones civiles y clases pasivas.

Contador.—Sr. D. Vicente Muñoz Maldonado.	
Oficiales.. . . . .	D. Magin Güell.
« . . . . .	« Mariano Barrio.
« . . . . .	« Enrique Pinda.
Archivero.. . . . .	« Adolfo de la Riva.
Auxiliar.. . . . .	« Mariano Albadalejo.

### TESORERÍA.

Tesorero.—D. Pablo Blanco y Almeida.	
Oficiales.. . . . .	D. Gaspar de la Peña.
« . . . . .	« José Martinez Vilches.
« . . . . .	« Manuel Zazo y Donaire.
Cajero.. . . . .	« Mariano Sureda.

### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Son afectos á dicha dependencia los asuntos referentes á la desamortizacion.

Administrador.—Sr. D. Saturnino Carné y Pastor.	
Interventor.—D. Antonio Morales y Cerda.	
Oficiales.. . . . .	D. Victoriano Bergaza.
« . . . . .	« Antonio Gonzalo de las Casas.
« . . . . .	« Joaquin Abello.
« . . . . .	« Francisco Navarro.
« . . . . .	« Eduardo Moya.
« . . . . .	« Antonio Candel.

Comisionado principal de ventas de la provincia,  
D. Francisco de Paula Cirera.

**ADUANA.**

Administrador.—Sr. D. Vicente Maria Mason.

Contador.—D. Mariano Font de Moreno.

Vistas 1.º . . . . . « José Martinez Cardona.

« 2.º . . . . . « Prudencio Sierra.

Oficiales 1.º . . . . . « José Lopez.

« 2.º . . . . . « Sebastian Lafarga.

---

Administrador general de Loterías,  
D. Juan Francisco Miralles.

---

**Servicios periódicos ordinarios de los Alcaldes y Ayuntamientos**

PARA CON EL

**GOBIERNO DE PROVINCIA.**

---

MES DE ENERO.

*Dia 1.º*—En los años que se han renovado Concejales, reunirse con citacion prévia del Alcalde, los que cesan, los que quedan, los nuevos y los Alcaldes pedáneos del distrito municipal, para prestar juramento los de nueva entrada, y declarar instalado el Ayuntamiento.

Dar parte al Gobernador en comunicacion firmada por el Alcalde saliente y el entrante, de quedar instalado el nuevo Ayuntamiento, espresando los Concejales que asistieron al acto, y el impedimento de los que no concurrieron.

Nombrar en la primera sesion á uno de los Regidores siendo posible de entre los que sepan leer y escribir, para desempeñar el cargo de procurador-síndico, y dar parte al Gobierno de provincia y sacar á la suerte el orden numérico de los Regidores entrantes, quedando en los primeros lugares los que continúen del bienio anterior.

*Del 1 al 8.*—Señalar los dias en que han de celebrar sesiones ordinarias, y el Alcalde dar parte al Gobernador del señalamiento, como debe hacerlo de las variaciones que se acuerden con posterioridad.

Nombrar Depositario de los fondos de Propios.

*Del 1 al 31.*—Nombrar la Comision local de Instrucción pública.

Formar el presupuesto ordinario.

Formar el padron para el reemplazo del ejército.

Discusion y votacion del presupuesto ordinario y formar las propuestas de arbitrios.

#### MES DE FEBRERO.

*Del 1 al 28.*—Formar el alistamiento para el reemplazo del ejército.

Repoblar y fomentar los arbolados en los montes del comun y de propios.



MES DE MARZO.

*Dia 1.º*—Publicar el bando prohibiendo la caza y la pesca hasta 1.º de Agosto.

Rectificar en el primer dia festivo el alistamiento para el reemplazo del ejército, previo anuncio al público para la concurrencia de los interesados; y si no concluyese en el mismo dia, continuar las operaciones en los otros festivos inmediatos.

*Del 1 al 14.*—Remitir las subastas de arbitrios á la aprobacion del Gobierno.

*Del 1 al 30.*—Concluir y cerrar las subastas de arbitrios y propios.

MES DE ABRIL.

*Primer domingo.*—Hacer el sorteo para el reemplazo del ejército.

Remitir dentro del tercero dia siguiente, cópia duplicada del acta.

En el primer dia festivo siguiente despues de teminado el sorteo, prévia las citaciones que se prescriben, el acto de llamamiento y declaracion de soldados.

Remitir al Gobierno los estados sumarios de la visita que hayan hecho á los caminos vecinales.

MES DE MAYO.

*Primera sesion.*—Presentar el Alcalde al Ayuntamiento el estado sumario que hubiese formado en la visita de los caminos vecinales; y el Ayuntamiento en su vista y en union

de los mayores contribuyentes, determinar los caminos que deban construirse ó repararse, votando al mismo tiempo los recursos que hayan de destinarse al efecto; cuyos acuerdos deben remitirse á la aprobacion del Gobierno.

MES DE JUNIO.

Nombrar los dos Concejales y dos mayores contribuyentes que asociados al Alcalde han de practicar la rectificacion de las listas electorales para Concejales, y dar parte al Gobernador.

MES DE JULIO.

En los años que debe haber eleccion, rectificar las listas electorales para el nombramiento de Concejales, y dar parte al Gobierno de haberlo efectuado.

MES DE AGOSTO.

En los años que corresponda eleccion de Ayuntamiento, esponer al público hasta el dia 31 inclusive, las listas electorales rectificadas para la eleccion de Ayuntamientos.

*Del 15 al 31.*—Admitir el Alcalde todas las reclamaciones que se le presenten, anotando en ellas el dia y horas de su presentacion.

MES DE SETIEMBRE.

*Dix 1.º*—En los años que corresponda eleccion de Ayuntamiento, exponer al público hasta el 19 inclusive una lista firmada por el Alcalde y los asociados, de las reclama-

ciones presentadas sobre rectificación de las listas electorales para Ayuntamiento, desde el 15 al 31 de Agosto, y decidir las oyendo á los asociados.

*Dia 10.*—Exponer al público las listas de nuevas rectificaciones que el Alcalde hubiere hecho, y tenerlas hasta el 19 inclusive, y recibir las reclamaciones que durante el plazo se le entreguen, anotando en ellas el dia y hora de su presentacion.

*Dia 20.*—Remitir el Alcalde á este Gobierno con su informe y el de los asociados, y con los antecedentes necesarios, las solicitudes de reclamacion que se le hayan presentado desde el dia 10 al 19. Si no hubiesen presentado ninguna, participarlo asi al Gobernador. Exponer al público una lista, firmada por el Alcalde, de todas las reclamaciones y excusas presentadas desde el dia 10 al 19, y conservarlas fijadas hasta el 30.

MES DE OCTUBRE.

En los años que corresponda eleccion de Ayuntamiento, exponer al público las listas electorales definitivamente rectificadas, y que debe haber formado el Alcalde, despues de recibidas las resoluciones de este Gobierno á las reclamaciones presentadas; cuyas listas estarán firmada por el mismo Alcalde y los asociados, y permanecerán expuestas al público hasta el 3 de Noviembre.

En los pueblos donde haya mas de un Teniente Alcalde, exponer al público hasta el 4 de Noviembre listas parciales de los electores y elegibles correspondientes á cada distrito electoral.

Formar y remitir el presupuesto adicional.

MES DE NOVIEMBRE.

*Día 1.º*—En los años que corresponda proceder á la eleccion de Ayuntamiento :

Poner de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante todo el mes la cuenta del Depositario del año anterior con los documentos justificativos, y anunciarlo al público. Remitir al Gobierno dos ejemplares de las cuentas municipales del año anterior.

*Del 1 al 30.*—Examinar las cuentas del Alcalde y las del Depositario correspondiente al año anterior.

Remitir una cópia de la lista general de electores para Concejales, definitivamente rectificada, firmada por el Alcalde y asociados.

Colocar en la Secretaría de Ayuntamiento en disposicion que puedan verse y consultarse, las listas generales de electores y elegibles para concejales y las parciales de cada distrito.

Remitir al Gobierno las reclamaciones y excusas de los elegidos para los cargos concejales, acompañándolas con sus antecedentes é informe. Al mismo tiempo remitir las actas de la eleccion con una lista de los elegidos, espresiva de los que sepan leer y escribir, y otra de los concejales que no se renuevan.

MES DE DICIEMBRE.

Dar principio á los trabajos para el plantío de árboles en los terrenos de propios; poda, limpia y roza de los montes.

SERVICIO MENSUAL.

Remitir los estados de las providencias gubernativas dictadas sobre faltas.

Idem de los sujetos á la vigilancia de la autoridad, desterrados y confinados de sus respectivos distritos.

Idem del estado de alojamientos y bagajes arreglados al modelo que previene la Real órden de 25 Enero de 1864.

SERVICIO TRIMESTRAL.

Remitir á los Alcaldes de la cabeza del partido el estado de los presos detenidos y arrestados que existan en los depósitos municipales.

## ALCALDES CABEZAS DE PARTIDO.

SERVICIO SEMANAL.

Testimonios de las actas de las visitas que deben girar á las cárceles.

SERVICIO QUINCENAL.

Remitir el estado de los precios medios de los artículos de primera necesidad.

Idem del estado de salud pública en los pueblos del partido.

SERVICIO TRIMESTRAL.

Idem de los presos, detenidos y arrestados que existan en los depósitos municipales y cárcel del partido.

SERVICIOS PERIÓDICOS PARA CON LA SECCION DE FOMENTO.

Remitir mensualmente el estado de las reparaciones hechas en los caminos vecinales.

Formacion y remision del padron anual de vecinos para la prestacion personal.

IDEM PARA CON LA SECCION DE ESTADÍSTICA.

Remitir en el mes de Enero de cada año los estados del movimiento de la poblacion correspondientes al año anterior.



## GUIA ECLESIASTICA.

---

La ereccion de la metrópoli Tarraconense data de los tiempos primitivos de la Iglesia. Sus Arzobispos no reconocen el carácter de primado que oficialmente goza el de Toledo, sobre lo cual se han originado en diferentes ocasiones grandes disgustos. (1)

Son sufragáneos de dicha metrópoli con arreglo al último concordato, las sillas episcopales de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel y Vich; estando los 186 pueblos que forman la provincia distribuidos entre las diócesis de Tarragona, Tortosa, Barcelona y Vich, siendo la mayor parte de ellos comprendidos en la metropolitana, que además tiene algunos de la provincia de Lérida y estendiéndose la de Tortosa en gran parte, por la inmediata de Castellon.

Para la mejor inteligencia de dicha division la expondremos á continuacion por diócesis y arciprestazgo ó distritos, anotando solo los pueblos que forman la provincia civil que nos ocupa.

---

(1) Los que deseen adquirir abundantes noticias acerca de este asunto pueden leer los eruditos artículos que en la *Revista de Cataluña* publicó en 1862 nuestro amigo D. Juan Francisco Albiñana y de Borrás.

Tambien puede consultarse la Reseña histórica publicada por el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo que fué de esta Diócesis D. José Domingo Costa y Borrás en los Estatutos que dió á su Cabildo en 29 de Abril de 1861.

## DIÓCESIS DE TARRAGONA.

---

ARCIPRESTAZGOS.	PUEBLOS QUE COMPRENDEN.	TOTAL.
<i>Tarragona</i> .....	{ Canonja, Constantí, Perafort, Pallaresos, Secuita, Renau, Tarragona.. .	7
<i>Valls</i> .....	{ Valls, Vallmoll, Garidells, Nulles, Vilabella, Brafim, Puigpelat, Alió, Plá de Cabra, Figuerola, Pont de Armentera, Cabra, Aiguamurcia.. . .	13
<i>Reus</i> .....	{ Reus, Almofter, Castellvell, Maspujols, Riudoms, Borjas del Campo, Viñols, Cambrils, Alforja, Vilaseca, Irlas.. .	11
<i>Falset</i> .....	{ Falset, Bellmunt, Gratallops, Vilella alta, Torroja, Poboleda, Porrera, Torre de Fontaubella y Pradell.. .	9
<i>Torredembarra</i>	{ Torredembarra, Creixell, Roda, Pobla de Montornés, Vespella, Nou, Riera, Catllar, Altafulla y Tamarit.. . . .	10
<i>Cornudella</i> .....	{ Cornudella, Morera, Ulldemolins, Ciurana, Arbolí, Vilanova de Prades, Febró, Prades, Musara, Albiol, Mont-real, Capafons, Rojals.. . . . .	13



ARCIPRESTAZGOS.	PUEBLOS QUE COMPRENEN.	TOTAL
<i>Montblanch.</i> ...	{ Montblanch, Riba, Vilavert, Lilla, Barbará, Pira, Solivella, Blancafort, Guardia dels Prats, Espluga del Francolí. . . . .	10
<i>Alcover.</i> .....	{ Alcover, Selva, Vilallonga, Milá, Masó, Raurell, Morell, Pobla de Mafumet, Vilaplana, Aleixar, . . . . .	10
<i>Sarreal.</i> .....	{ Sarreal, Querol, Santa Perpétua, Pillas, Conesa, Rocafort de Queralt, Vallvert, Forés. . . . .	8
<i>Montroig.</i> .....	{ Montroig, Argentera, Dosaiguas, Riudecañas, Botarell, Vilanova de Escornalbou, Montbrió, Riudecols. . .	8
<i>Albi (1).</i> .....	{ Valleclara, Vimbodí, Senant, Pasanant. (2). . . . .	4

### DIÓCESIS DE VICH.

<i>Montblanch.</i> ...	{ Llorach, Santa Coloma de Queralt, Ceballá del Condado y Vallfogona. . .	4
------------------------	---	---

(1) Solo se incluyen los pueblos que son de la provincia.

(2) Este pueblo corresponde al Arciprestazgo de San Martín.

## DIÓCESIS DE TORTOSA.

DISTRITOS.	PUEBLOS QUE COMPRENDEN.	TOTAL
<i>Falset</i> .....	Bisbal, Cabacés, Capsanes, Coldejou, Garcia, Figuera, Guiamets, Lloá, Palma, Margalef, Marsá, Mora la Nueva, Molá, Pratedip, Torre del Español, Tivisa, Vilella baja, Vandellós, Vinebre, Masroig.. . . . .	20
<i>Gandesa</i> .....	Arnés, Ascó, Batea, Benisanet, Bot, Caseras, Corvera, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Villalba.	18
<i>Tortosa</i> .....	Aldover, Alfara, Amposta, Alcanar, Benifallet, Cenia, Cherta, Freginals, Galera, Ginestar, Godall, Mas de Barberans, Masdenverge, Pauls, Perelló, Rasquera, Roquetas, San Carlos, Santa Bárbara, Tivenys, Tortosa y Uldecona. . . . .	22
		<hr/> 60

## DIÓCESIS DE BARCELONA.

---

Vendrell..... } Vendrell, Albiñana, Arbós, Bañeras,  
Bellvey, Bonastre, Bisbal del Panadés,  
Calafell, San Jaume, Llorens, Masllorens,  
Montmell, Puigtiñós, Rodoña,  
Salomó, Santa Oliva, Vilarrodona,  
Cunit y San Vicente dels Calders. 19

---

## PERSONAL DE LA DIÓCESIS DE TARRAGONA.

### ARZOBISPO (1).

Vicario Capitular Gobernador del Arzobispado,  
M. I. Sr. Dr. D. Ramon de Ezenarro.

---

Secretario de Cámara y Gobierno,  
M. I. Sr. Dr. D. Juan Domingo y Calbo.  
Vice-secretario.—D. Jaime Catalá y Arbosa.  
Oficiales... 1.º D. Juan Alegret.  
«... 2.º « Juan José de Fanés.

---

(1) Ha sido electo y preconizado el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fleix y Solans.

TRIBUNAL ECLESIASTICO METROPOLITANO Y DIOCESANO.

Situado en el piso bajo del Palacio Arzobispal.

Juez. . . . .	El M. I. Sr. Vicario Capítular.
Fiscal del Tribunal. . .	M. I. Sr. D. Juan Bautista Grau.
Id. de testamentaria. . .	D. Jaime Catalá y Arbosa.
Notario Mayor. . . . .	« José Nicolás García.
Id. de testamentaria. . .	« Buenaventura Punyed.
Id. de Gobierno. . . . .	« Juan Francisco Albiñana.
Oficiales. . . . . 1.º	« Buenaventura Beltran.
« . . . . . 2.º	« Francisco Balcells.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Martin Figuerola	Dean de la Iglesia Metropolitana.
« « Ramon Martinez.	Chantre id. id.
« « Pablo Mallolis. . .	Doctoral id. id.
« « José Clanchet. . .	Lectoral id. id.
« « Ramon Vionet. . .	Magistral id. id.

DIGNIDADES DE LA IGLESIA METROPOLITANA.

Dean. . . . .	Dr. D. Martin Figuerola.
Arcipreste. . . . .	« « Rafael Santaolalla.
Arcediano. . . . .	« « Manuel Llopis.
Chantre. . . . .	« « Ramon Martinez.
Maestre escuela. . . . .	« « José Gonzalez y Torres.
Tesorero. . . . .	« « Ramon de Ezenarro.

CANÓNICOS.

	Dr. D. Nicolás Griber.
	« « Juan Calvete.
Doctoral. . . . .	« « Pablo Mallolis.
	« « Manuel Fernandez Arango.
	« « Francisco García.
Lectoral. . . . .	« « José Clanchet.
Magistral. . . . .	« « Ramon Vionet.
	Ldo. « Pedro Antonio del Rincon.
	« « Manuel Martinez Arango.
	Dr. « Juan Domingo y Calbo.
	Ldo. « Santiago Tejero.
	Dr. « Salustiano Real de Mora.
	Ldo. « Manuel García.
Penitenciario. . . . .	Dr. « Pablo Bofarull.
	Ldo. « Zenon Amandi.
	« « Manuel Barbero.
	Dr. « Juan Bautista Grau.
	Ldo. « Manuel Balseobre.
	« « Antonio Casú.

---

Administrador Económico de la Diócesis,

D. Andrés de Fanés.

Habilitado del Clero.—Luis Sardá.

ARCIPRESTES.

Tarragona.. . . . .	El M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico.
Valls.. . . . .	Dr. D. Pedro Caballé.
Reus.. . . . .	El Regente.
Falset.. . . . .	D. Antonio Arenys.
Torredembarra.. . . .	« Ramon Mata.
Cornudella.. . . . .	« Juan Alaix.
Montblanch.. . . . .	« Jaime Mercader.
Alcover.. . . . .	« Dionisio Colomer.
Sarreal.. . . . .	« Pedro Robira.
Montroig.. . . . .	« Francisco Monserrat.
Albi (pro. <sup>a</sup> de Lérida)	« Antonio Roig.

CAPELLANES DE CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

Montblanch.. .	Franciscanas.	D. Juan Puiggiver.
Reus.. . . .	Carmelitas.. .	Dr. D. Juan Baget.
Tarragona.. .	Id. descalzas .	« Ignacio Huguet.
Idem.. . . .	Dominicas.. .	« Ramon Lluch.
Idem.. . . .	Enseñanzas.. .	« Jaime Catalá.
Idem.. . . .	Franciscanas.	« Ramon Sanuí.
Valls.. . . .	Carmelitas.. .	« José Martí.
Idem.. . . .	Mínimas.. . . .	« Narciso Dalmau.

PÁRROCOS DE LAS IGLESIAS DE LA CAPITAL.

Iglesia Catedral.. . .	D. Matías Suñer.
San Francisco.. . . .	« José Iglesias.
Trinidad.. . . . .	« José Aimerich.
San Juan Bautista.. .	« Francisco Recasens.
Capellan del Presido	« Estéban Figuera.
« del Hospital	« Pedro Serrat.

## PERSONAL DE LA DIÓCESIS DE TORTOSA.

### OBISPO.

El Ilmo. Sr. D. Benito Villamitjana.

---

### DIGNIDADES Y CANÓNICOS.

Dean. . . . .	Sr. D. Vicente Lopez Oliven.
Arcipreste. . . . .	« Antonio Sanz y Sanz.
Arcediano. . . . .	« Luis Antonio Chacon.
Chantre. . . . .	« Juan Paigés.
Maestre Escuela. . . . .	« Ramon Altadill.
Doctoral. . . . .	« Ramon Manero.
Penitenciario . . . . .	« Jacinto Peñarroya.
Magistral. . . . .	« Angelo Sancho.
Lectoral. . . . .	« Benito Sans y Forés.
Canónigos. . . . .	« Francisco Vidal.
« . . . . .	« Juan Gurrera.
« . . . . .	« Sebastian Martinez.
« . . . . .	« José Aleixandri.
« . . . . .	« Ramon Minguell.
« . . . . .	« Pedro Soler.
« . . . . .	« Pedro Samper.

### TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO.

Vicario General.—Sr. D. Francisco Torrabadella.

Fiscal.—D. Gerardo Camps.

Secretario del Obispado.—D. Pablo Sitjar.

**SEMINARIO TRIDENTINO TARRACONENSE.**

Comprende los estudios de Gramática, Filosofía, Teología y Cánones.

Rector. . . . .	Dr. D. Rafael Santaolalla.
Director. . . . .	« « Ramon Sanuí.
Secretario. . . . .	« « José Miró.
Catedráticos. . . . .	« « Ramon Martinez.
« . . . . .	« « Manuel Martinez Arango.
« . . . . .	« « José Clanchet.
« . . . . .	« « Pedro Mártir Pujal.
« . . . . .	« « Ramon Lluch.
« . . . . .	« « Baldomero Vilanova.
« . . . . .	« « José Miró.
« . . . . .	« « José Mesaguer.
« . . . . .	« « Juan Torra.
« . . . . .	« « Juan Recasens.
« . . . . .	« « Jorge Llovet.
« . . . . .	« « Magin Benaiges.
« . . . . .	« « José Iglesias.





## GUIA MILITAR.

---

Dependiente de la Capitanía General de Cataluña, la provincia de Tarragona, forma la Comandancia general de su nombre, existiendo en ella Gobernadores militares en Tarragona y Tortosa, Comandante de canton en Reus y los respectivos Gefes de Artillería, Ingenieros, Guardia civil y Carabineros en esta forma.

### COMANDANTE GENERAL DE LA PROVINCIA.

El Brigadier.—Sr. D. Fernando del Pino.

---

Srio. de la Comandancia General.—D. Francisco Navascues.

### GOBIERNO MILITAR DE TARRAGONA.

Gobernador.—El Comandante General de la provincia.

Comandante de Artillería.— «

Sargento Mayor de la Plaza.—D. Pablo Goiri.

Comisario de Guerra.—D. Francisco Perez y García.

### GOBIERNO MILITAR DE TORTOSA.

Gobernador.—El Brigadier Sr. D. José Estremera.

Comandante de Artillería.— «

Sargento Mayor de la Plaza.—D. Gabriel Perez.

Comisario de Guerra.—D. Ramon Sostres.

COMANDANTE DEL CANTON DE REUS.

El Primer Gefe del Batallon de guarnicion.

Comandante de Ingenieros.—Don Jorge Falces.

Id. de la G. C.—D. Lorenzo Vicente Godai.

Idem de Carabineros.—El Comandante Don Pablo Salazar.

FUERZA DE GUARNICION.

Consiste generalmente en dos Regimientos de Infantería, uno en la capital y el otro destacado entre Tortosa y Reus; un escuadron de Caballería en esta última ciudad, y los respectivos destacamentos de Artillería en Tarragona y Tortosa.

PROVINCIALES.

Los dos Batallones que existen en la provincia forman la 8.<sup>a</sup> media brigada siendo su Gefe el

Coronel.—Sr. D. Gerónimo Garin y Sarasola.

Batallon provincial de Tarragona, núm. 51.

Teniente Coronel.—D. José Garcia Albarran.

Comandante.—D. Estéban Barado y Fernandez.

DEMARCACION DE LAS COMPAÑÍAS.

- |                                |                                 |                        |
|--------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1. <sup>a</sup> . . Tarragona. | 5. <sup>a</sup> . . Selva.      | } provincia de Lérida. |
| 2. <sup>a</sup> . . Reus.      | 6. <sup>a</sup> . . Montblanch. |                        |
| 3. <sup>a</sup> . . Vendrell.  | 7. <sup>a</sup> . . Cervera.    |                        |
| 4. <sup>a</sup> . . Valls.     | 8. <sup>a</sup> . . Bellpuig.   |                        |

Batallon provincial de Tortosa, núm. 70.

Teniente Coronel.—D. Antonio Garcés de Marcilla.

Comandante.—D. Luis Martinez y Polis.

DEMARCAION DE LAS COMPAÑÍAS.

1. <sup>a</sup> . . Tortosa.	5. <sup>a</sup> . . Mora de Ebro.
2. <sup>a</sup> . . Uldecona.	6. <sup>a</sup> . . Falset.
3. <sup>a</sup> . . Cherta.	7. <sup>a</sup> . . Cornudella.
4. <sup>a</sup> . . Gandesa.	8. <sup>a</sup> . . Granadella provincia de Lérida.

ESTADO *del número de mozos ingresados en caja y redimidos en las quintas de los años que se espresan.*

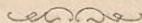
<u>Años.</u>	<u>Núm.º de mozos pedidos.</u>	<u>Cupo de la provincia.</u>	<u>Ingresados en caja.</u>	<u>Redimidos.</u>
1855	25,000	570	459	104
1856	16,000	349	246	103
1857	50,000	1,016	668	242
1858	25,000	511	286	169
1859	25,000	533	304	180
1860	50,000	905	678	151
1863	35,000	793	543	166
1864	35,000	791	490	225

FUERZA DE GUARDIA CIVIL RESIDENTE EN LA  
COMANDANCIA DE TARRAGONA.

<i>Infanteria</i> .....	}	Comandante. . . . .	1
		Capitan. . . . .	1
		Tenientes. . . . .	3
		Subtenientes. . . . .	2
		Individuos de tropa. .	149
<i>Caballeria</i> .....	}	Alferez. . . . .	1
		Individuos de tropa. .	14
TOTAL. . . .			171

FUERZA DE CARABINEROS EN IDEM.

<i>Infanteria</i> .....	}	Comandante. . . . .	1
		Capitan. . . . .	1
		Tenientes. . . . .	4
		Subtenientes. . . . .	3
		Individuos de tropa. .	218
<i>Carabineros de mar</i> .	}	Cabos. . . . .	4
		Carabineros. . . . .	20
TOTAL. . . .			251



## GUIA MARÍTIMA.

---

La provincia civil de Tarragona, forma las dos marítimas de su nombre y Tortosa; la primera del Tercio de Barcelona y la segunda del de Valencia, ambos del Departamento de Cartagena.

### PROVINCIA DE TARRAGONA.

Comandante.—El Capitan de Navío, Sr. D. Antonio Villalonga.

Segundo.—El Comandante, Sr. D. Julian Sanchez.

Capitan del puerto de Tarragona.—El Comandante de la pro.<sup>a</sup>

Asesor de la Comandancia.—D. José María Coma.

Fiscal.—D. José Virgili.

Escribano

»

### PROVINCIA DE TORTOSA.

Comandante.—El Capitan de Fragata, Sr. D. José Marques.

Capitan del Puerto de Tortosa.—El Comandante de la prov.<sup>a</sup>

Asesor de la Comandancia.—D. Ramon Aragonés y Serrano.

Fiscal.—D. Diego Amigo de Ibero.

Escribano.—D. Manuel Gonzalez.

GREMIO DE MAREANTES DE TARRAGONA.

Establecidas sus oficinas en la calle del Mar.  
Compónese de todos los matriculados hábiles de dicho puerto, siendo su principal objeto el prestarse mutuamente auxilio, teniendo al efecto todos los enseres necesarios.

Presidente.—El Sr. Comandante Gefe de la provincia.

Directores... { 1.º D. Miguel Granada.  
2.º « Carlos Soler.  
3.º « Pablo Atsará.

Vocales..... { « José Barrera.  
« José Soriano.  
« Miguel Atmeller.  
« José Mas.  
« Magin Melendez.  
« Benito Soler.

Secretario... « Luis Bertran.

MOVIMIENTO DE LA NAVEGACION DE CABOTAGE EN LA PROVINCIA DURANTE EL AÑO 1858.

PUERTOS.	ENTRADA.			SALIDA.		
	Buques.	Toneladas.	Tripulant <sup>s</sup>	Buques.	Toneladas.	Tripulant <sup>s</sup>
Tarragona..	1,498	70,414	12,423	2,029	67,456	12,279
Cambrils....	26	145	87	26	156	87
San Carlos..	486	16,838	2,872	437	13,980	2,613
Salou.....	18	342	84	18	342	84
Tortosa.....	579	14,202	3,408	623	15,612	3,631
Vendrell....	343	7,632	2,149	347	7,824	2,199
TOTAL.....	3,400	109,573	20,723	3,480	105,370	20,893

BUQUES EXISTENTES EN 1861.

**DE VELA.**

---

*Con destino á la navegacion de altura.*

<u>Provincias.</u>	<u>Buques.</u>	<u>Toneladas.</u>	<u>Tripulantes.</u>
Tarragona. . .	9	1,384	108
Tortosa. . . . .	1	148	11

*Con destino á la navegacion de cabotage.*

Tarragona. . .	65	1,206	361
Tortosa. . . . .	302	7,621	1,494

*Con destino al tráfico de muelles.*

Tarragona. . .	137	305	137
Tortosa. . . . .	366	709	626

**DE VAPOR.**

---

*Con destino á la navegacion de cabotage.*

Tortosa. . . . .	3	254	24 y
		fuerza de 230 caballos.	

---

MATRICULADOS EN 1861.

	PROVINCIAS MARÍTIMAS DE	
	Tarragona.	Tortosa.
Primeros pilotos. . .	«	«
Segundos idem. . . .	33	3
Terceros idem. . . .	19	15
Contramaestres. . . .	«	6
Carpinteros. . . . .	11	48
Calafates. . . . .	«	«
Veteranos. . . . .	13	10
Patrones. . . . .	171	333
Hábiles. . . . .	1,359	2,485
Inhábiles. . . . .	19	69
	<hr/> 1,625	<hr/> 2,969

Para la mayor inteligencia de los anteriores cuadros, debe tenerse en cuenta que la provincia marítima de Tarragona comprende parte de la civil de Barcelona, y la de Tortosa de la de Castellon.





## GUIA JUDICIAL.

---

Dependiente de la Audiencia del territorio establecida en Barcelona, divídese la provincia en los ocho partidos judiciales que á continuacion se expresan.

### FALSET.

Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia, categoría de ascenso; comprende 967 kilómetros cuadrados de superficie, 41,148 habitantes, y los Ayuntamientos que le forman son los 39 siguientes.

Arbolí.	Gratallops.	Pratdip.
Argentera.	Guiamets.	Riudecañas.
Bellmunt.	Lloá.	Tivisa.
Bisbal de Falset.	Margalef.	Torre de Foutaubella.
Cabacés.	Marsá.	Torre del Español.
Capsanes.	Masroig.	Torroija.
Ciurana.	Molá.	Ulldemolins.
Colldejou.	Mora la Nueva.	Vandellós.
Cornudella.	Morera.	Vilanova de Escornalbou
Dosaiguas.	Palma.	Vilanova de Prades.
FALSET.	Poboleda.	Vilella alta.
Figuera.	Porrera.	Vilella baja.
García.	Pradell.	Vinebre.

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.—Sr. D. Joaquin Giron y Gimenez.

Idem de paz.—D. José María Marco.

Promotor Fiscal.—D. Juan Pablo Fernandez.

Registrador de hipotecas.—D. José Anguera.

Abogados .....	}	D. Juan Barceló.
		« Juan Caps.
		« Pedro Faiges.
		« José Marcó.
		« Luis Olives.
Notarios.....	}	« Diego Alsina.
		« Pablo Amigó.
		« José María Benet.
		« Pedro Gras.
		« José Magriñá.
Procuradores.	}	« Mariano Tomás.
		« Francisco Ossó.
		« Mariano Pi.
		« Pedro Simó.
		« Sebastian Benet.
		« Pedro Tous.

La cabeza del partido es la villa de Falset que consta de 791 vecinos y 3,508 habitantes; fué plaza de armas hasta principios del siglo XVIII; tiene copiosas fuentes y en su término hay minas de plomo.

## GANDESA.

Juzgado de ascenso; su estension superficial es de 1,162 kilómetros cuadrados; contiene 33,122 habitantes y los 18 Ayuntamientos siguientes.

Arnes.	Corbera.	Mora de Ebro.
Ascó.	Fatarella.	Pinell.
Batea.	Flix.	Pobla de Masaluca.
Benisanet.	GANDESA.	Prat de Compte.
Bot.	Horta.	Ribarroja.
Caseras.	Miravet.	Willalca.

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.—Sr. D. Francisco Bas y Polo.

Idem de paz.—D. Pedro Montreal.

Promotor Fiscal.—D. Felipe Diaz de la Cruz.

Registrador de hipotecas.—D. Amado Miró.

Abogados. .... }  
D. Tomás Marques.  
« Marcelino Borrás.  
« Juan Bautista Farnés.  
« Amado Miró.  
« Pedro Montreal.

Notarios. .... }  
« Bernardo Borrás.  
« Eufrasio Ferré.  
« Miguel Huguet.  
« Angel de Suñés.

Procuradores. }  
« José Biarnés.  
« Francisco Roig.  
« Ramon Soler.  
« Juan Tous.

La cabeza del partido es la ciudad de Gandesa que consta de 583 vecinos y 2,746 habitantes. Conserva vestigios de antigüedades. En ella tuvo córtes el Rey D. Pedro IV de Aragon en el año 1,337. En la última guerra civil se hizo notable defendiendo heroicamente la causa de la libertad; en premio de su valor y lealtad las córtes para darle una prueba de gratitud nacional decretaron en 15 de Julio de 1837 que la villa de Gandesa, tomase en adelante el título de *muy leal y heroica ciudad*. Cuenta entre sus hijos al Dr. D. Gil Ruiz de Loiri, obispo electo de Segorve en el año 1,580.

## MONTBLANCH.

Juzgado de entrada su estension de 852 kilómetros cuadrados; poblacion 33,640 habitantes y consta de los 30 siguientes Ayuntamientos.

Barbará.	Llorach.	Santa Coloma.
Blancafort.	MONTBLANCH.	Santa Perpétua.
Capafons.	Montreal.	Sarreal.
Ceballá.	Pasanant.	Senant.
Conesa.	Pilas.	Solivella.
Espluga.	Pira.	Vallclara.
Febró.	Prades.	Vallfogona.
Forés.	Querol.	Vallvert.
Guardia dels Prats.	Rocafort.	Vilavert.
Lilla.	Rojals.	Vimbodí.

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.—Sr. D. Antonio Pugnaire.

Idem de paz.—D. Mariano Monfart.

Promotor Fiscal.—D. Melchor Malet.

Registrador de hipotecas.—Martin Rebull.

Abogados. .... {  
D. Antonio Homs.  
« Melchor Malet.  
« Mariano Monfart.  
« Antonio Sempau.

Notarios..... {  
« Juan Carpa.  
« José María Gassol.  
« Cárlos Monfart.  
« Antonio Queraltó.  
« Ramon Riba.

Procuradores. }  
« José Fontanilles.  
« Juan Ferriol.  
« José Marsal.  
« Ramon Riba.

La cabeza de partido es la villa de Montblanch rodeada en parte de un antiguo muro con varios torreones y cuatro puertas ó entradas, constando de 1,035 vecinos y 4,675 habitantes. Únela un ferro-carril á la capital de provincia, tiene un hospital y es digna de visitarse su Iglesia parroquial.

### REUS.

Juzgado de término comprende 368 kilómetros cuadrados; 49,709 habitantes y los 18 Ayuntamientos siguientes.

Aleixar.	Castellvell.	Riudoms.
Alforja.	Maspujols.	Riudecols.
Almóster.	Montbrió.	Selva.
Borjas del Campo.	Montroig.	Vilaplana.
Botarell.	Musara.	Viñols.
Cambrils.	REUS.	Irlas.

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.—Sr. D. Gregorio Belinchon.

Idem de paz.—Sr. D.<sup>e</sup> Estéban Sucona.

Promotor Fiscal.—

«

Registrador de Hipotecas.—Sr. D. Ramon Ossó.

Abogados. .... }  
D. José Anguera.  
« Juan Casagualda.  
« Felipe Fons.  
« Pedro Nolasco Gay.  
« José Montaner.  
« José Sol.

Notarios.....	« Plácido Basedas.
	« José Basedas.
	« José Figuerola.
	« Fernando Gasset.
	« Mariano Sampons.
	« Juan Sardá.
	« Francisco Sociats.
	« Pablo Soler.
	« Magin Sostres.
	« Juan Casey.
Procuradores.	« Francisco Carnicer.
	« Francisco Castellá.
	« Ambrosio Ferrater.
	« Andrés Graü.
	« José Huguet.
	« Tomás Icart.
	« Juan Rivera.
« Cárlos Roig.	
« José Segovia.	

En la cabeza del partido la ciudad de Reus que consta de 6475 vecinos y 27257 habitantes. Son dignos de citarse entre sus edificios la Casa consistorial, la nueva cárcel pública, la casa de caridad, el hospital civil, la iglesia parroquial con un esbelto campanario, el santuario de Nuestra Señora de Misericordia y los cuarteles. Tiene teatro, amenos paseos, cafés, casinos y sociedades de recreo, buenas casas, muchas de ellas de elegante construccion especialmente en la parte moderna, siendo de notarse entre sus plazas las de la Constitucion ó Mercadal y la de los cuarteles; y entre sus calles las de Monterols y Mayor, con infinidad de lujosas tiendas. Dicha ciudad está unida por un ferro-carriil á la capital de provincia y tiene estacion telegráfica, Banco comercial, y variadas industrias.

## TARRAGONA.

Juzgado de término; su estension de 232 kilómetros cuadrados; poblacion 31,724 habitantes y comprende los 13 siguientes Ayuntamientos.

Canonja.	Perafort.	Tamarit.
Catllar.	Pobla de Mafumet.	TARRAGONA.
Constantí.	Raurell.	Vilaseca.
Morell.	Renau.	
Pallaresos.	Secuita.	

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia y de Hacienda de la provincia,  
Sr. D. Juan Pio Torrecilla.

Juez de Paz.—D. Santiago Smith.

Promotor Fiscal del juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia,  
D. Mariano Lozano.

Idem del de Hacienda.— «

Registrador de hipotecas.—D. Juan Armadá.

D. José María Alemany.

« Miguel Cabré.

« José Castellarnau.

« José Iglesias.

« José Martí de Eixalà.

« Joaquin Miracle.

« José Monrabá.

« Francisco Morera.

« Plácido Oliva.

« José Piqué.

« Buenaventura Punyed.

« Juan Queralt.

« Santiago Smith.

« José Virgili.

Abogados. ....

Notarios.....	« José A. Albiñana.
	« Juan Francisco Albiñana.
	« Juan Balcells.
	« José A. Bofarull.
	« Tomás Fábregas.
	« José Folch.
	« Manuel Grau.
	« Pablo Miracle.
	« Antonio Soler.
	« Angel Depares.
Procuradores.	« Ignacio Ferrer.
	« Antonio Aguado.
	« Joaquin Canals.
	« José Casals.
	« Francisco Salvany
	« Joaquin Salvany.
	« Daniel Planas.
	« Antonio Piñol.

La cabeza de partido es la ciudad de Tarragona, cuya descripción verán nuestros lectores al principio de la Guía particular de dicha ciudad.

## TORTOSA.

Juzgado de término comprende 1,900 kilómetros cuadrados; 68,964 habitantes y los 22 Ayuntamientos siguientes.

Alcanar.	Galera.	Roquetas.
Aldover.	Ginestar.	San Carlos.
Alfara.	Godall.	Santa Bárbara.
Amposta.	Mas de Barberans.	Tivenys.
Benifallet.	Masdenverge.	TORTOSA.
Genia.	Pauls.	Uldecona.
Cherta.	Perelló.	
Freginals.	Rasquera.	



Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.—Sr. D. José Cantera.

Idem de paz.—D. José Tallada.

Promotor Fiscal.—D. Salvador Lazo de la Vega;

Registrador de hipotecas.—D. José Galiana.

- Abogados. ....
- D. Antonio Amigó.
  - « Juan Balagué.
  - « Tomás Boran.
  - « Domingo Falcó.
  - « José Huguet.
  - « Baltasar Novia.
  - « Salvador Lazo de la Vega.
  - « Antonio María Queralt.
  - « Ramon Quinsá.
  - « Buenaventura Tallada.
  - « José A. de Verretz.
  - « Agustin Arnau.
  - « Francisco Borrás.
  - « José Costa.
  - « Juan García.
- Notarios. ....
- « Manuel Gonzalez.
  - « Ramon Guardiola.
  - « Francisco Monserrat.
  - « José Tallada.
  - « Jaime Camps.
  - « Pedro Falcó.
  - « Ignacio Hernandez.
  - « Mariano Gonzalez.
- Procuradores.
- « Antonio Olesa.
  - « Daniel Olesa.
  - « Cándido Roca.
  - « Francisco Roca.
  - « Felipe Tallada.
  - « José Tallada.

La cabeza del partido es la ciudad de Tortosa con silla episcopal, gobernador militar y comandancia de la provincia marítima de su nombre; situada en la orilla izquierda del Ebro sobre el que tiene un puente de barcas, consta de 4,951 vecinos y 24,702 habitantes entre el casco de la ciudad y los arrabales. La ciudad está rodeada de murallas, tiene cuatro puertas, hospital, casa de beneficencia y entre sus edificios descuella la catedral á la que embellece la magnífica capilla de Ntra. Sra. de la Cinta.

### VALLS.

Juzgado de ascenso, comprende 377 kilómetros cuadrados; 35,451 habitantes y los 20 Ayuntamientos siguientes:

Albiol.	Masó.	Rodoña.
Alcover.	Milá.	Vallmoll.
Alió.	Nulles.	VALLS.
Brañim.	Plá de Cabra.	Vilabella.
Cabra.	Pont de Armentera.	Vilallonga.
Figuerola.	Puigpelat.	Villarrodona.
Garidells.	Riba.	

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.—Sr. D. Fernando Casanova.

Idem de paz.—D. Juan Bautista Homs.

Promotor Fiscal.—D. Gregorio Ibarz.

Registrador de hipotecas.—D. Joaquin Pesquera.

D. Antonio Company.

« Juan Bautista Homs.

« Gregorio Ibarz.

« Francisco Mallol.

Abogados. ....

« José de Moragas.

« Francisco Pons.

« Juan Bautista Prats.

« Isidro Tarragó.

« Rafael Tomás.

Notarios.....	}	D. José A. Amet.
		« Ignacio Bordons.
		« José Dasca.
		« Miguel Garriga.
		« José Gay.
		« Ramon Grau.
		« Francisco Sarri.
		« N. Blasi.
		« José Auret.
		« Cayetano Badía.
Procuradores.	}	« Ramon Carreño.
		« Juan García.
		« Ramon Mas.
		« Juan Ribera.
		« Francisco de Sojo.

Es la cabeza del partido la villa de Valls que consta de 3,021 vecinos y 13,319 habitantes; tiene tres exconventos de frailes, dos de monjas, hospital, teatro y cuartel para infantería; celebra dos mercados semanales muy concurridos, y al efecto tiene una gran pieza llamada Pallol, para el depósito de trigo y demás granos.

### VENDRELL.

Juzgado de entrada, comprende 491 kilómetros cuadrados; 28,128 habitantes y los 26 siguientes Ayuntamientos.

Aiguamurcia.	Creixell.	Roda.
Albiñana.	Cunit.	Salomó.
Altafulla.	Llorens.	San Jaume.
Arbós.	Masllorens.	Santa Oliva.
Bañeras.	Montmell.	San Vicente.
Bellvey.	Nou.	Torredembarra.
Bisbal del Panadés.	Pobla de Montornés.	VENDRELL.
Bonastre.	Puigtiñós.	Vespella.
Calafell.	Riera.	

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia.—Sr. D. Feliz de Orense y Jalon.

Idem de paz.—D. Juan Rubió.

Promotor Fiscal.—D. Diego Sanchez Delgado.

Registrador de hipotecas.—D. Miguel Miquelerena.

Abogados. .... }  
D. Francisco Colom.  
« Miguel Miquelerena.  
« José Reventós.  
« Ignacio Sisteré.

Notarios..... }  
« Francisco Calvó.  
« Victoriano Fontanilles.  
« Miguel Ribas.

Procuradores. }  
« Jaime Canals.  
« Ramon Guardiola.  
« Juan Bautista Lleó.  
« Alberto Vallés.

La cabeza de partido es la villa de Vendrell; consta de 1,150 vecinos y 5,053 habitantes. Tiene un hospital y á unos tres cuartos de hora y en la misma playa se encuentra el arrabal de San Salvador con buenos edificios y almacenes, facilitando la exportacion de las ricas cosechas de vinos y aguardientes de su término y pueblos circunvecinos, estando habilitado para la exportacion al extranjero y comercio de cabotaje.

---

## NOTICIAS ESTADÍSTICAS.

### *Poblacion de la provincia en varias épocas.*

<u>Años.</u>	<u>N.º de vecinos.</u>	<u>N.º de habitantes.</u>
1,836	55,434	240,394
1,844	47,639	207,982
1,857	67,894	320,593
1,860	68,600	321,886

### *Movimiento de la misma.*

<u>Años.</u>	<u>N.º de Nacimientos.</u>	<u>Defunciones.</u>	<u>Casamientos.</u>
1,858	12,217	8,353	2,484
1,859	12,333	8,452	2,499
1,860	11,189	8,481	2,522
1,861	12,313	8,039	2,670
1,862	12,632	7,535	2,591
1,863	12,030	9,115	2,541

### *ESTADO de las contribuciones satisfechas por la provincia en 1862.*

<u>Conceptos.</u>	<u>Reales vn.</u>
Por territorial. . . . .	11.712,000
« Industrial. . . . .	2.656,000
« Consumos. . . . .	4.745,000
« Aduanas.. . . .	3.021,000
« Estancadas. . . . .	10.265,000
« Hipotecas. . . . .	601,000
« Loterías.. . . .	1.788,000
<b>Total. . . . .</b>	<b>34.788,000</b>

Por las anteriores cifras se vendrá en conocimiento de la importancia de la provincia, que ocupa por sus rendimientos al Tesoro público el número 18 entre los 49 de la península é islas adyacentes, el 4.º entre las de tercera clase, siendo las de Badajoz, Santander y Jaen las que le superan, y apareciendo con mayores cifras que las de Valladolid y Burgos que son de 2.ª clase.

*Resúmen del presupuesto ordinario de INGRESOS de la provincia en 1864.*

Capítulos de Ingresos.	Importe en Rs. Cs.
Productos generales. . . . .	493 34
Arbitrios establecidos. . . . .	601,291 12
Instruccion pública. . . . .	117,225 00
Beneficencia. . . . .	53,663 00
Recargos autorizados para cubrir el déficit.	2.178,690 09
<b>Total. . . . .</b>	<b>2.951,362 55</b>

*Presupuesto ordinario de GASTOS en 1864.*

Capítulos de Gastos.	Importe en Rs. Cs.
Administracion provincial. . . . .	188,840 00
Instruccion pública. . . . .	417,795 00
Beneficencia. . . . .	677,131 00
Obras públicas. . . . .	« «
Montes. . . . .	18,000 00
Otros gastos. . . . .	425,089 00
Gastos voluntarios. . . . .	1.154,044 90
Correccion pública. . . . .	60,000 00
Imprevistos. . . . .	20,000 00
<b>Total. . . . .</b>	<b>2.960,900 85</b>

## GUIA COMERCIAL.

### TRIBUNAL DE COMERCIO.

Prior. . . . .	D. Francisco Matheu.
Cónsules. . . . .	« Joaquin Gomis.
« . . . . .	« Francisco Roca.
Sustitutos. . . . .	« Benigno Lopez.
« . . . . .	« Baltasar Vidal.
Asesor. . . . .	« José Montrabá.
Escribano. . . . .	« José Antonio Albiñana.
Intérprete. . . . .	« Pedro Cónsul.

Celebra sus juntas en el exconvento de Capuchinos sito en la plaza de Isabel 2.<sup>a</sup> del puerto de esta ciudad.

### CORREDORES DE COMERCIO.

D. Francisco Abrines. . . . .	Calle Real.
« Gustavo Bessa. . . . .	Union.

### AGENTES DE ADUANAS.

Fernandez y Comp. <sup>a</sup> . . . . .	Calle Apodaca.
D. Leandro Hebrard. . . . .	Id. del Mar.
« Juan Gonsé. . . . .	

### PÉRITO MERCANTIL.

« Pedro Nogués y Soler. . . . .	«
---------------------------------	---

**BANCO DE TARRAGONA.**

Situado en la calle de San Miguel del Puerto, n.º 5.

*Capital efectivo* **5.000,000 rs.**

---

JUNTA DE GOBIERNO.

- Sr. D. José Arandes y Fábregas.  
« « Luis de Jover y de Viala.  
« « José María Albanés.  
« « Salvador Solér y Ballestér.  
« « Juan Gatell y Badía.  
« « Manuel Feliu y Domingo.  
« « Sebastian Serrahima y Carbonell.  
« « Ramon Recasens y Marti.  
Suplentes. « Juan Barnils y Roura.  
« Juan Gonsé y Roura.  
« Pablo Sanahuja y Solér.
- 

- |                      |                                  |
|----------------------|----------------------------------|
| Comisario Régio. . . | Sr. D. Francisco de Paula Bessa. |
| Administrador. . .   | « « Joaquin Martinez.            |
| Tenedor de libros.   | « « Rafael Lluís.                |
| Cajero. . . . .      | « « José Maria Cañellas.         |
| Secretario. . . . .  | « « Joaquin Miracle.             |
-



**BANCO DE REUS.**

*Capital efectivo* **2.500,000 rs.**

---

Id. en billetes 3.000,000 «

**JUNTA DE GOBIERNO.**

Sr. D. Pedro Ódena y Pujol.

« « Pedro Nolasco Gay.

« « Jaime Prius.

« « Antonio Viñas.

« « José María Pamies.

« « Tomás Lletger.

« « José Bartomeu y Pratdesaba.

« « Joaquin Bartrina.

« « José Boada y Ferratér

Suplentes. « Mariano Bertran.

« Francisco Plá.

---

Comisario Régio. . . Sr. Marqués de la Ensenada.

Administrador. . . Sr. D. Cristóbal Montagut.

Tenedor de libros. « « Manuel Ortigüela.

Cajero. . . . . « « Vicente Martín y Cortina.

Secretario. . . . . « « Juan Grau y Company.

---

CÓNSULES Y VICE-CÓNSULES DE DIFERENTES POTENCIAS  
EN TARRAGONA.

Austria. . . . .	D. Joaquin Rius y Ballestreri..	C.
Bélgica.. . . .	« Joaquin Gomis. . . . .	V. C.
Brasil. . . . .	« Manuel Calbó.. . . .	V. C.
Buenos Aires.. .	« Antonio Gasset. . . . .	C.
Dinamarca. . . .	« Gustavo Bessa.. . . .	V. C.
Estados Unidos. .	« Braulio Muller. . . . .	V. C.
Estados Pontificios.	« Francisco de Paula Bessa. .	V. C.
Francia.. . . .	« Teodorio Rocher.. . . .	V. C.
Gran Bretaña. . .	« Eduardo Brigmand. . . . .	V. C.
Italia. . . . .	« Florencio Coronado Costa. .	V. C.
Países Bajos.. . .	« Augusto Muller. . . . .	V. C.
Portugal. . . . .	« Salvador Solér. . . . .	V. C.
Prusia. . . . .	« Augusto Muller. . . . .	C.
Rusia. . . . .	« Braulio Muller. . . . .	V. C.
Suecia y Noruega.	« Miguel de Netto. . . . .	V. C.
Uruguay. . . . .	« Manuel Calbó. . . . .	C.
Venezuela. . . . .	« Simon Lloberas. . . . .	C.

IDEM EN REUS.

Dinamarca. . . . .	D. Juan Bautista Ponts. . . . .	V. C.
Gran Bretaña. . .	« Juan Borrás. . . . .	V. C.
Portugal. . . . .	« Tomás Abelló.. . . .	V. C.
Suecia y Noruega.	« Francisco Gual y Saludas. .	V. C.

IDEM EN TORTOSA.

Portugal. . . . .	D. Teodoro Moreso. . . . .	V. C.
Suecia y Noruega.	« Juan Lomote. . . . .	V. C.

IDEM EN SAN CÁRLOS DE LA RÁPITA.

Gran Bretaña. . .	D. Antonio Vidal. . . . .	A. C.
-------------------	---------------------------	-------

COMERCIANTES CAPITALISTAS EN TARRAGONA.

Albanés y Compañía. . . . .	Union
Bas Ignacio. . . . .	Union 10.
Bessa Francisco de Paula. . . . .	Apodaca 24.
Boada José. . . . .	Cos del Bou.
Boada Tarrats y Compañía.. . . .	Apodaca 40.
Cañellas hermanos. . . . .	Apodaca
Carabia (viuda de). . . . .	Rebolledo 14.
Carey hermanos. . . . .	S. Fructuoso 8.
Corbella Francisco. . . . .	Apodaca 20.
Corbella José María.. . . .	Apodaca 26.
Escriu José. . . . .	S. Miguel.
Gasset hermanos.. . . .	Real.
Gatell y Compañía. . . . .	Apodaca 17.
Gomis Joaquin. . . . .	Apodaca 28.
Gonsé Juan. . . . .	Leon
Gonsé y Matheu. . . . .	Santian 4.
Gussi hermanos. . . . .	Plaza de Infantas 1.
Lindeman y Rosell Juan. . . . .	Apodaca 3.
Lopez y hermano Benigno. . . . .	Plaza Fernando 7. <sup>o</sup>
Lloberas Melchor. . . . .	S. Miguel 2.
Morera y Llopis. . . . .	Real 9.
Muller y Compañía. . . . .	Real 27.
Netto Miguel. . . . .	«
Rius hermanos. . . . .	Real
Rodriguez José María. . . . .	Apodaca 22.
Romeu hermanos. . . . .	Smith 3.
Serrahima Sebastian. . . . .	«
Soler hermanos. . . . .	Castellarnau
Vilar Márcos. . . . .	Real 3.

IDEM EN REUS.

Abelló é hijo. . . . .	Rosario 14.
Bartrina y Torruella. . . . .	Sta. Ana 46.
Bofill é hijo. . . . .	Constitucion 2.
Escolá y Franch Ramon. . . . .	S. Vicente 24.
Fages Pedro Antonio. . . . .	«
Font Andrés. . . . .	Sta. Ana 80.
Gelambí y Sojo. . . . .	Plaza de las Monjas 3.
Grau y Cuchí. . . . .	Vila 5.
Martí y Ordeix. . . . .	Vallroquetas 10.
Odena hermanos. . . . .	Jesús 3.
Pujol y Salvat Francisco. . . . .	Arrabal de S. Pedro 23
Oliva y Boule Pablo. . . . .	S. Salvador.
Sardá herederos de Pedro. . . . .	Arrabal de Sta. Ana
Sirven y Oliver Pedro. . . . .	Teatro 15.
Vidal y Morera Ramon. . . . .	Cárcel 4.
Viñas y Freixa Antonio. . . . .	Monterols 6.
Viñas y Freixa José. . . . .	Cárcel 5.

IDEM EN TORTOSA.

Barberá Juan. . . . .	Bajada del rio
Brunet José. . . . .	Cambios
Estany é hijo. . . . .	Baranda del rio 3.
Fustegueras José. . . . .	Tablas viejas
Homedes José. . . . .	S. Roque
Llasá Francisco. . . . .	S. Juan.
Moreso hermanos. . . . .	Moncada.
Rivera Joaquin. . . . .	Plaza de Armas.

IDEM EN VALLS.

Robusté Antonio. . . . .	Denbosch 8.
Trullás Francisco. . . . .	Pescadería.
Valls Viuda de José. . . . .	S. Antonio.

IDEM EN VENDRELL.

Papiol Francisco. . . . .	S. Francisco 2.
Rabassó José. . . . .	Plaza Nueva 6.
Romeu Jaime. . . . .	Plaza Nueva.
Vidal y hermanos. . . . .	Casas novas. 26.
Vidal y Morgadas. . . . .	Casas novas.

## ESTACIONES TELEGRÁFICAS

### ABIERTAS EN ESPAÑA AL SERVICIO PÚBLICO.

Las estaciones telegráficas se dividen en cuatro clases, *de servicio permanente* que son las que se hallan abiertas al público en las 24 horas del día; *de servicio de día completo* aquellas que reciben despachos desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche en los meses de Abril y Setiembre ambos inclusive, y de 8 de la mañana á 9 de la noche en los restantes; *de servicio limitado* las que solo estan abiertas al público desde las 8 á las 12 de la mañana, de 2 á 7 de la tarde en los restantes, y solamente de 2 á 5 de la tarde en los domingos; y *de baños* que son las abiertas únicamente en la época en que lo estan los baños de la respectiva localidad.

Albacete. . . . .	dia completo.	Antequera. . . . .	dia completo.
Alcalá de Henares. . . . .	id.	Aranda. . . . .	id.
Alcañiz. . . . .	id.	Aranjuez. . . . .	id.
Alcázar. . . . .	id.	Archidona. . . . .	Limitado.
Alcolea. . . . .	id.	Arechavaleta (du- rante los baños). . . . .	dia completo.
Algeciras. . . . .	Permanente.	Astorga. . . . .	id.
Alhama (durante los baños). . . . .	Limitado.	Ateca (cerrada cuando está abierta Alhama). . . . .	Limitado.
Alicante. . . . .	Permanente.	Avila. . . . .	dia completo.
Almagro. . . . .	dia completo.	Avilés. . . . .	id.
Almansa. . . . .	Permanente.	Azpeitia. . . . .	Limitado.
Almenar. . . . .	Limitado.	Badajóz. . . . .	Permanente.
Almería. . . . .	dia completo.	Baeza. . . . .	Limitado.
Alsasua. . . . .	Permanente.		
Andujar. . . . .	Permanente.		

Bailen. . . . .	Limitado.	Escorial. . . . .	id.
Barbastro. . . . .	dia completo.	Ferrol. . . . .	Permanente.
Barcelona. . . . .	Permanente.	Figueras. . . . .	Limitado.
Benavente. . . . .	id.	Fraga. . . . .	id.
Betanzos. . . . .	id.	GABINETE CENTRAL. . . . .	PERMANENTE.
Bilbao. . . . .	dia completo.	Gerona. . . . .	dia completo.
Bribiesca. . . . .	Limitado.	Gijon. . . . .	Permanente.
Burgo (El) . . . . .	id.	Granada. . . . .	id.
Burgos. . . . .	Permanente.	Guadalajara. . . . .	dia completo.
Cáceres. . . . .	dia completo.	Guadix. . . . .	Limitado.
Cádiz. . . . .	Permanente.	Guetaria. . . . .	id.
Calatayud. . . . .	id.	Haro. . . . .	Limitado.
Caldas. . . . .	Limitado.	Hijar. . . . .	id.
Carcagente. . . . .	Permanente.	Huelva. . . . .	dia completo.
Carmona. . . . .	dia completo.	Huesca. . . . .	id.
Carolina. . . . .	id.	Ibiza. . . . .	Limitado.
Cartagena. . . . .	Permanente.	Inca. . . . .	dia completo.
Caspe. . . . .	Limitado.	Irun. . . . .	Permanente.
Castellon. . . . .	dia completo.	Jaen. . . . .	dia completo.
Castillejo. . . . .	Permanente.	Játiva. . . . .	Limitado.
Castro-Urdiales. . . . .	Limitado.	Jávea. . . . .	dia completo.
Chiclana. . . . .	id.	Jerez. . . . .	id.
Ciudad-Real. . . . .	dia completo.	Junquera. . . . .	id.
Ciudad-Rodrigo. . . . .	id.	Lazareto de San	
Ciudadela. . . . .	id.	Simon (junto á	
Cestona (durante		Vigo) . . . . .	id.
los baños). . . . .	id.	Leon. . . . .	Permanente.
Ceuta. . . . .	Permanente.	Lérida. . . . .	dia completo.
Córdoba. . . . .	dia completo.	Llánes. . . . .	id.
Coruña. . . . .	Permanente.	Logroño. . . . .	id.
Cuenca. . . . .	Dia completo.	Loja. . . . .	id.
Daroca. . . . .	Limitado.	Luarca. . . . .	Limitado.
Dénia. . . . .	dia completo.	Lugo. . . . .	Permanente.
Déva (durante los		Mahon. . . . .	id.
baños). . . . .	Dia completo.	Málaga. . . . .	id.
Ecija. . . . .	Limitado.	Manzanares. . . . .	id.
Elgoibar. . . . .	dia completo.	Mataró. . . . .	dia completo.
Escatron. . . . .	Limitado.	Mayorga. . . . .	Limitado.

Medinasidonia. . . . .	Limitado.	Rivadeo. . . . .	dia completo.
Mérida. . . . .	id.	Rivadesella. . . . .	id.
Mieres. . . . .	id.	Ronquillo. . . . .	Limitado.
Miranda. . . . .	dia completo.	Salamanca. . . . .	Dia completo.
Monasterio. . . . .	Limitado.	San Lucar de Bar-	
Mondragon. . . . .	dia completo.	rameda. . . . .	id.
Monreal. . . . .	Limitado.	San Fernando. . . . .	Permanente.
Morella. . . . .	dia completo.	San Ildefonso. . . . .	Limitado.
Murcia. . . . .	id.	San Mateo. . . . .	id.
Murviedro. . . . .	Permanente.	San Rafael. . . . .	Permanente.
Navalmoral. . . . .	Limitado.	San Roque. . . . .	id.
Návia. . . . .	id.	San Sebastian. . . . .	dia completo.
Nogales. . . . .	id.	San Vicente de la	
Olmedo. . . . .	id.	Barquera. . . . .	Limitado.
Oñate. . . . .	Dia completo.	Santa Águeda (de	
Orense. . . . .	id.	baños.) . . . . .	dia completo.
Orihuela. . . . .	Limitado.	Santa Cruz del Re-	
Oviedo. . . . .	dia completo.	tamar . . . . .	Limitado.
Padron. . . . .	Limitado.	Santander. . . . .	Permanente.
Pajares. . . . .	dia completo.	Santiago. . . . .	dia completo.
Palencia. . . . .	id.	Santoña. . . . .	id.
Palma (la). . . . .	Limitado.	Sarrion. . . . .	Limitado.
Palma de Mallorca.	Permanene.	Segovia. . . . .	dia completo.
Pamplona. . . . .	id.	Segorve. . . . .	id.
Pardo (durante la		Sevilla. . . . .	Permanente.
jornada.) . . . .	Limitado.	Soria. . . . .	dia completo.
Plasencia. . . . .	id.	Tafalla. . . . .	id.
Peñafiel. . . . .	id.	Talavera. . . . .	id.
Pollenza. . . . .	dia completo.	Tamames. . . . .	Limitado.
Pontevedra. . . . .	id.	Tarancon. . . . .	id.
Puebla. . . . .	Limitado.	Tarifa. . . . .	id.
Puentedeume. . . . .	id.	Tarragona. . . . .	Permanente.
Puentes de García.	id.	Tembleque. . . . .	id.
Puerto de Santa		Teruel. . . . .	dia completo.
María. . . . .	dia completo.	Toledo. . . . .	id.
Quinto. . . . .	Limitado.	Tolosa. . . . .	id.
Reus. . . . .	dia completo.	Torrelavega. . . . .	Limitado.
Reinosa. . . . .	id.	Tortosa. . . . .	dia completo.
Rioseco. . . . .	Permanente.	Trujillo. . . . .	Permanente.
		Tudela. . . . .	dia completo.

Tuy.. . . . .	Permanente.	Villagarcía. . . . .	Limitado.
Ubeda. . . . .	Limitado.	Villaviciosa.. . . .	id.
Valencia. . . . .	Permanente.	Villena. . . . .	id.
Valladolid. . . . .	id.	Vinaroz.. . . . .	dia completo.
Valls. . . . .	Limitado.	Vitoria. . . . .	Permanente.
Vejer. . . . .	id.	Vivero. . . . .	dia completo.
Vergara.. . . . .	dia completo.	Zafra. . . . .	id.
Verin. . . . .	Limitado.	Zamora.. . . . .	id.
Vigo. . . . .	Permanente.	Zaragoza . . . . .	Permanente.
Villafr.ca del Bierzo	dia completo.	Zarauz, de baños.	dia completo.

## FERRO-CARRILES DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA.

### TRENES ASCENDENTES.

ESTACIONES.	PRECIO					
	1. <sup>a</sup> clase		2. <sup>a</sup> clase		3. <sup>a</sup> clase	
	Rs.	cs.	Rs.	cs.	Rs.	cs.
Tarragona						
»						
Vilaseca	3	76	2		1	64
Reus	6		4		3	6
Selva	9	6	7	6	5	6
Alcover	12		10		7	6
Riba	15	52	12		9	18
Montblanch	18		15		10	

### TRENES DESCENDENTES.

ESTACIONES.	PRECIO					
	1. <sup>a</sup> clase		2. <sup>a</sup> clase		3. <sup>a</sup> clase	
	Rs.	cs.	Rs.	cs.	Rs.	cs.
Montblanch						
»						
Riba	3	6	2	36	1	76
Alcover	6	12	5	42	3	75
Selva	9	6	7	52	5	18
Reus	12		10		7	
Vilaseca	15	6	12	58	8	70
Tarragona	18		15	6	10	



## GUIA DE TARRAGONA.

**TARRAGONA.**—Ciudad Fidelísima y Ejemplar, sede Metropolitana, capital de la provincia de su nombre, comandancia general y marítima, cabeza de partido judicial y ayuntamiento. Se halla situada en la costa del Mediterráneo sobre una colina que presenta un rápido declive hácia la costa por la parte del E. y por la direccion angular del O. S. O. al S. S. E. descendiendo con mas suavidad al O. en direccion al rio Francolí, que dista unos 1,000 metros de la ciudad, y de vertiente casi acantilada por el N. E. Es sumamente pintoresca la posicion que ocupa por su altura sobre la olla del campo, ya sea que se contemple la belleza y variedad de este desde sus torres, ya que se observe su agradable perspectiva desde las elevaciones de Constantí ó viniendo por el camino de Valencia. Riega su término el Francolí y su campo es variado en cultivo y plantaciones. El clima es templado; su atmósfera despejada. Divídese la poblacion en ciudad alta y nueva ó del puerto, constando toda ella de 3,705 vecinos y 18,433 habitantes distribuidos en 1,538 edificios en el casco de la poblacion que forman las calles y plazas que enumeramos á continuacion.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Abad.	Mayor.	Plaza de Ripoll.
Apodaca.	Plaza de Isabel II.	Plaza de Fernando 7.º
Arco de S. Bernardo.	Talavera.	Granada.
» de S. Lorenzo.	Plaza de la Enseñanza.	Puig den Pallas.
» de Toda.	Bajada del Rosario.	Plaza de S. Miguel.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Bajada del Patriarca.	Merceria.	Llano de la Catedral.
» del Rosario.	Salinas.	Plaza de S. Juan.
» de Misericordia.	Plaza de la Fuente.	Mayor.
Caballeros.	Mayor.	Plaza del Pallol.
Caldereros.	Cuiraterias.	Merceria.
Callejon de la Rosa.	Bajada de Misericordia.	Ninguna.
Callejon de S. Magin.	Miser Sitjes.	Plaza de las Coles.
Carnicerias del Cabildo.	Escribanias Viejas.	Llano de Palacio.
Castaños.	S. Miguel del Puerto.	Mar.
Castellarnau.	Id.	Id.
Cementerio.	Llano de la Catedral.	Plaza de la Enseñanza.
Cervantes.	Union.	Pedrerá.
Civaderia.	Plaza de las Coles.	Moscas.
Compte.	Caballeros.	Plaza de S. Miguel.
Contreras.	Pedrerá.	Real.
Cos del Bou.	Plaza de la Fuente.	Pescaderia.
Cuiraterias.	Mayor.	Ventallols.
Descalzas.	Plaza de S. Juan.	Miser Nogués.
Descalzos.	S. Lorenzo.	Plaza de S. Antonio.
Destral.	La Nao.	Cuiraterias.
Enladrillado.	Bajada de Misericordia.	Pescaderia.
Escaleras de Arbós.	Plaza de la Fuente.	Herreros.
Escribanias viejas.	Plaza de la Catedral.	Miser Nogués.
Esplanada.	Id.	Bajada de Toro.
Ermitaños.	Portal del Carro.	Plaza de la Enseñanza.
Gasómetro.	Plaza de Isabel II.	Muralla.
Gay.	Plaza de S. Miguel.	Civaderia.
Gobernador Gonzalez.	Union.	Pedrerá.
Granada.	Plaza del Robellat.	Plaza de S. Antonio.
Guitarra.	Id. de S. Juan.	Llano de palacio.
Herreros.	Salinas.	Mayor.
Hospital.	Rambla.	Esplanada.
Leon.	Plaza Fernando 7.º	Muralla.
Llano de la Catedral.	Nueva del Patriarca.	Escribanias viejas.
Lloré.	Descalzas.	Matadero.
Mar.	Plaza Fernando 7.º	Muralla.

NOMBRES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Matadero.	Puig den Pallas.	Puig den Sitjer.
Mayor.	Bajada de Misericordia.	Gradas de la Catedral
Mediona.	Caballeros.	Civaderia.
Merced.	Plaza del Oli.	Portal de S. Antonio.
Mercería.	Plaza de las Coles.	Pescaderia vieja.
Misericordia.	S Magin del Puerto.	Mar.
Miser Nogués.	Vidrio.	Carnicerias del Cabiido.
Miser Sitjes.	Plaza de S. Miguel.	Riudecols.
Molas.	Miser Sitjes.	Civaderia.
Monjas de Sta. Clara.	Rambla.	Esplanada.
Moscas.	Plaza de S. Miguel.	Civaderia.
Nao.	Mayor.	Pescaderia.
Nazareth.	Nao.	Ventallols.
Nueva del Patriarca.	Llano de la Catedral.	Pescaderia vieja.
Palma.	Bajada de Misericordia.	»
Paz.	Pedrera.	Real.
Pescaderia.	San Olegario.	Nao.
Pescaderia vieja.	Mercería.	Plaza del Aceite.
Pilatos.	Rambla.	Nao.
Plaza de la Aduana.	»	»
» de la Enseñanza.	Cementerio.	San Pablo.
» de la Fuente.	Escalera de Arbós.	»
» de las Coles.	Mercería.	Civaderia.
» de los Infantes.	Real.	Tras el molino.
» de Fernando 7.º	Apodaca.	Muelle.
» de Isabel 2.ª	Union.	Apodaca.
» de Palacio.	San Pablo.	Guitarra.
» de Ripoll.	Abad.	Mediona.
» de San Antonio.	Descalzos.	Granada.
» de S. Juan.	Bajada del Rosario.	Guitarra.
» de S. Miguel.	Compte.	Gay.
» del Aceite.	Pescaderia vieja.	Merced.
» del Pallol.	Caballeros.	Bajada del Rosario.
» del Rey.	Nazareth.	Portella.
» del Robellat.	Portella.	Granada.
» de los Angeles.	Plaza del Rey.	Talavera.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Plaza de los Cedazos.	Sto. Domingo.	Bajada de Misericordia.
Portal del Carro.	Arco de S. Lorenzo.	Muralla.
Portalet.	Rambla.	Bajada de Misericordia.
Portella.	Plaza del Rey.	Plaza del Robellat.
Puig den Pallas.	Arco de S. Lorenzo.	Muralla.
Puig den Sitjes.	Plaza de S. Antonio.	Matadero.
Real.	Plaza de Fernando 7. <sup>o</sup>	Puerta del Francolí.
Rebolledo.	S. Magin del puerto.	Mar.
Reding.	Union.	Pedrera.
Riudecols.	Caballeros.	Miser Sitjes.
Salinas.	Plaza de la Fuente.	Bajada del Rosario.
S. Agustin.	Rambla.	Esplanada.
« Carlos ó Rambla.	Puerta de Sta. Clara.	Puerta de S. Francisco.
« Francisco.	Rambla.	Esplanada.
« Félix.	Rebolledo.	Sta. Tecla del puerto.
« Fructuoso.	Rambla.	Plaza de la fuente.
« Fructuoso del Puerto.	Pedrera.	Sta. Tecla.
« José.	S. Pablo del puerto.	«
« Lorenzo.	Pescadería vieja.	Descalzos.
« Magin.	Plaza de Isabel 2. <sup>a</sup>	Sta. Tecla.
« Miguel.	Pedrera.	Castaños.
« Olegario.	Rambla.	Pescadería.
« Olegario del Puerto.	Rebolledo.	Misericordia.
« Pablo.	Plaza de la Enseñanza.	Llano de Palacio.
« Pablo del puerto.	S. Miguel.	Smith.
« Pedro y Estubas.	Mercería.	Ventallols.
Sta. Ana.	Plaza del Rey.	Sta. Teresa.
« Tecla.	Cementerio.	S. Lorenzo.
« Tecla del puerto.	S. Magin.	Smith.
« Teresa.	Mercería.	Sta. Ana.
Stas. Creus.	Talavera.	Descalzos.
Santian.	Apodaca.	Pedrera.
Sto. Domingo.	Rambla.	Salinas.
Smith.	S. Pablo del puerto.	Muralla.
Talavera.	Plaza de los Angeles.	Stas. Creus.
Tras el molino.	Muralla.	Mar.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Tras las Carnicerías.	Mercería.	Talavera.
Tras Sto. Domingo.	Rambla.	Salinas.
Trinquet Nou.	Plaza de la Fuente.	Pescadería.
Trinquet Vell.	Bajada de Misericordia.	Id.
Union.	Esplanada.	Plaza de Isabel 2. <sup>a</sup>
Ventallols.	Nazareth.	Sta. Teresa.
Vidrio.	Plaza de S. Juan.	Miser Nogués.
Villarroma.	Nao.	Cuiraterias.

## EDIFICIOS NOTABLES.

**IGLESIA CATEDRAL.**—Este edificio es el mas bello de la ciudad y en su clase puede reputarse por uno de los principales que tiene España. El cuerpo de la iglesia que es grande y magestuoso, se compone de tres naves. La del centro tiene de largo hasta la reja del Presbiterio 260 piés; y éste 53 con 40 de ancho. El crucero es magnífico; tiene de alto hasta la parte superior de la cúpula 90 pies. El frente de dicho templo es de estilo Gótico; su composicion es de muchos arcos enclavados unos dentro de otros; tiene sobre ellos una gran claraboya hermoçada con cristales de varios colores, los que forman varias figuras misteriosas; á sus lados dos obeliscos y entre el basamento de estos y los arcos, están colocadas 22 estátuas de altura mayor que la natural y de piedra algo parecida al mármol, las cuales representan los 12 Apóstoles y varios Profetas. El coro que está colocado en el centro de la Iglesia, es de estilo Gótico con una sillería primorosamente concluida. Los varios sepulcros de Príncipes y Arzobispos que existen en

el citado templo son dignos de ser visitados por los anticuarios y por aquellas personas amantes y admiradores de lo que los antiguos legaron á los presentes para admiracion y aplauso de obras tan maravillosas. La capilla de Santa Tecla, si bien por lo que toca á la parte estatuaria no es de gran mérito, lo tiene no obstante en los medallones y bajos relieves; como así tambien en la diversidad de mármoles que la adornan y que casi todos son del pais. Merece tambien una particular atencion el magnífico baño de mármol que actualmente sirve de pila bautismal, el cual fué sacado de entre las ruinas del palacio de los Emperadores; y el que antes servia para lavar los cuerpos de los Paganos, sirve al presente para purificar el cuerpo y alma del pecado original. El claustro inmediato á la Iglesia se compone de cuatro lados de 62 varas de longitud cada uno; columnas agrupadas ó sean 268 cilindros de mármol, que sostienen arcos y círculos concéntricos. Son muchas y muy caprichosas las curiosidades que encierran estos claustros, y que no enumeramos, por no parecer demasiado difusos.

**PALACIO ARZOBISPAL.**—El Ilmo. Sr. Arzobispo D. Romualdo Mon y Velarde dió principio á la reedificacion de este palacio en el año de 1815, y se concluyó la obra en 1819 á sus espensas, sin embargo de haber sido trasladado á la silla de Sevilla. La fachada es moderna; está compuesta de dos cuerpos de una elegante arquitectura, y tiene 60 varas de largo. La escalera interior es de arcos que están apoyados sobre un columnario de jaspes del pais con una buena barandilla de hierro, por lo que, es una obra magnífica. El corredor y las piezas con su Oratorio, son hermosas; como así tambien las agradables vistas que presenta ocupando las habitaciones que dan frente á la

campiña desde las que se alcanza á ver una gran estension de paisaje muy ameno y pintoresco.

**PALACIO DE LA DIPUTACION Y AYUNTAMIENTO.**—En la plaza de la Fuente se está construyendo llegando casi á su conclusion el Palacio de las Oficinas de las Exmas. Corporaciones Provincial y Municipal; ocupa el mismo recinto que ocupaba antes el convento de Sto. Domingo. Los planos han sido redactados por el Arquitecto provincial D. Francisco Barba y aprobados por el Gobierno de S. M. en vista de los informes de la Real Academia de San Fernando y Junta consultiva de Policía Urbana. Su fachada principal está decorada de orden jónico; un basamento de sillería comprende la altura del piso bajo, completando la decoracion estátuas, bustos y bajos relieves, representando las primeras al Conde Normando Robert y al Obispo Oluquer, como reconstructores de la ciudad de la edad media; los segundos varios hombres notables de la provincia y los dos bajos relieves, el uno á Julio César y el otro á nuestra augusta soberana Doña Isabel II.

El interior contiene una suntuosa escalera que da ascenso á tres grandes salones que comprenden toda la estension longitudinal de la fachada principal completando el resto, á la derecha las oficinas de la Diputacion y á la izquierda las del Ayuntamiento.

**TEATRO.**—Es un precioso edificio; fué construido en 1822 á espensas del hospital para su propiedad y dirigido por el arquitecto D. Lorenzo Miquel. La fachada es de orden jónico; presenta en el primer cuerpo un pórtico de 3 arcos cerrados con verja de hierro, cuyos montantes sostienen la cornisa que sirve de piso á un gran balcon corrido con tres salidas; sobre esta cornisa se elevan formando el segundo cuerpo 6 pilastras de piedra sillar con sus

basas y capiteles, y corona la fachada un cornison jónico, en cuyo centro se eleva un tímpano del mismo orden y en su vértice una figura laureada, símbolo de la comedia; encima de la cornisa se apoya un pretil con 6 jarrones de piedra, que corresponden á las 6 pilastras; el interior tiene 60 varas de largo y 20 de ancho; tiene tres órdenes de palcos; el primero lo forman 14 de platea; 15 los del primer piso, 12 de los del segundo con otras de asientos fijos, coronando el salon un palco corrido que regularmente llaman cazuela ó paraíso; está bien pintado é iluminado y puede contener unas mil personas.

**CARNICERÍAS.**—Consta dicho edificio de un gran pórtico cerrado con verjas de hierro, embaldosado el pavimento de jaspe; las mesas de la misma piedra y bruñidas; las casillas en que están los cortantes todas vestidas de azulejos, y en cada una de ellas un grifo, que despide un chorro de agua para lavarlas, reinando en todo la mayor limpieza.

---

## INDICACION POR ORDEN ALFABÉTICO

*de los establecimientos públicos y oficinas de la Capital.*

Administracion de Correos. . .	Calle Union.
Id. principal de Hacienda. . .	En la Casa Aduana.
Id. de propiedades del Estado. . .	Id.
Id. general de Loterías. . . . .	Rambla 13.
Aduana. . . . .	En el edi. <sup>o</sup> de su nombre
Ayuntamiento (Casa). . . . .	Plaza de la Fuente.
Banco de Tarragona. . . . .	Calle S. Miguel 5.



Biblioteca provincial. . . . .	En el Instituto.
Cárcel pública. . . . .	Plaza del Rey.
Casa de Beneficencia. . . . .	Fuera la P. S. Antonio.
Comandancia General.. . . .	Rambla 4.
Id. de Marina. . . . .	Calle del Mar.
Comisaría de Guerra. . . . .	Esplanada.
Consejo provincial.. . . .	Gobierno de provincia.
Contaduría de Hacienda pública.	Casa Aduana.
Cuartel de Artillería. . . . .	Fuerte Real.
Id. de Carabineros. . . . .	Calle del Gasómetro.
Id. de la Guardia civil. . . . .	Esplanada.
Id. del Portal del Carro. . . . .	Puig den Pallás.
Id. de S. Agustín. . . . .	Rambla.
Diputación provincial.. . . .	Plaza de la Fuente.
Escuela Normal de Maestros. . . . .	Calle Mayor.
Id. id. de Maestras. . . . .	Nao 3.
Id. de dibujo. . . . .	Calle Mayor.
Ferro-carril (Estacion del). . . . .	Plaza de Fernando 7.º
Giro mútuo del Tesoro. . . . .	En la Tesorería.
Gremio de Mareantes. . . . .	Calle del Mar.
Gobierno de provincia. . . . .	Rambla 26.
Id. Militar. . . . .	Rambla 4.
Id. Eclesiástico. . . . .	Palacio Arzobispal.
Hospital Civil y Militar. . . . .	Rambla.
Instituto provincial. . . . .	Rambla 28.
Junta provincial de Beneficencia.	Gobierno de provincia.
Id. de Sanidad.. . . .	Id.
Id. de Estadística. . . . .	Id.
Id. de Agric. <sup>a</sup> , Indu. <sup>a</sup> y Comercio.	Exconvento de Capuchi.*
Id. de Instrucción pública. . . . .	Gobierno de provincia.
Id. de Obras públicas. . . . .	Id.
Juzgado de 1. <sup>a</sup> instancia.. . . .	Plaza del Rey.

Oficinas de Gobernacion. . . . .	Rambla 26.
Id. de Estadística. . . . .	Id.
Id. de Fomento. . . . .	Id.
Id. de Vigilancia. . . . .	Id.
Parque de Bomberos. . . . .	Bajada del Rosario.
Recaudacion de Contribuciones.	Tras Sto. Domingo.
Redaccion del Diario de Tarrag. <sup>a</sup>	Esplanada 22.
Seminario Tridentino. . . . .	Rambla 22.
Teatro. . . . .	Rambla 18.
Telégrafos (Estacion de). . . . .	Gobierno de provincia.
Tesorería de Hacienda. . . . .	Casa Aduana.
Tribunal Metropolitano. . . . .	Palacio Arzobispal.

TEMPLOS.

Catedral. . . . .	Llano de su nombre.
Parroquia de la Trinidad. . . . .	Plaza del Rey.
Id. de S. Francisco. . . . .	Rambla de S. Cárlos.
Id. de S. Juan. . . . .	Plaza de Isabel 2. <sup>a</sup>
Id. Castrense (S. Agustin). . . . .	Rambla de S. Cárlos.
Iglesia de S. Magin. . . . .	Portal del Carro.
Id. de la Enseñanza. . . . .	Plaza de su nombre.
Id. de las Descalzas. . . . .	Calle de su nombre.
Id. de S. Miguel. . . . .	Plaza de su nombre.
Id. de las Domínicas. . . . .	Id. del Pallol.
Id. de S. Lorenzo. . . . .	Calle de su nombre.
Id. de Nazaret. . . . .	Plaza del Rey.
Id. de Sta. Clara. . . . .	Rambla de S. Cárlos.
Id. del Hospital. . . . .	Id. id.

---

Ateneo Tarraconense de la clase obrera, Mayor, 32.

---

CASINOS.

Centro Tarraconense. . . . .	Rambla 9.
Instituto Agrícola de S. Isidro. . . . .	Rambla 15.
Empíreo. . . . .	Esplanada.
La Artesana. . . . .	Union 41.
La Amistad. . . . .	Rambla 17.
La Armonía. . . . .	Rambla 17.

CAFÉS.

Del Teatro. . . . .	Rambla 16.
De las siete puertas. . . . .	Plaza de Fernando 7.º
De la Lonja. . . . .	Id. id.
De la Union. . . . .	Rambla 17.
Del Iris. . . . .	Id. 15.
Tarraconense. . . . .	Id. 13.
Del Gran Salon. . . . .	Id. 13.
Europa. . . . .	Rambla 7.
Del Salon. . . . .	Plaza de la Fuente 16.
De los Bomberos. . . . .	Id. 39.

FONDAS.

De Europa. . . . .	Rambla 7.
De Paris. . . . .	Rambla 6.
De las Cuatro Naciones. . . . .	Rambla 3.

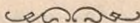
---

ABOGADOS.

D. Miguel Cabré. . . . .	Plaza del Robellat 9.
« José Castellarnau. . . . .	Granada 3.
« José Iglesias. . . . .	Nao 7.
« José Martí de Eixalá. . . . .	Nao 1.
« Joaquin Miracle. . . . .	Esplanada 12.
« Francisco Morera. . . . .	Plaza de la Fuente 16.
« Plácido Oliva. . . . .	Granada 3.
« Buenaventura Punyed. . . . .	Granada 7.
« Juan Querol. . . . .	Rambla 61.
« Santiago Smith. . . . .	S. Magin.
« José Virgili. . . . .	Destral 11.
« José Piqué. . . . .	Plaza de la Fuente 10.

NOTARIOS.

D. Juan Francisco Albiñana.. . . .	Carnicerías del Cabildo.
« José Antonio Albiñana. . . . .	Calle de la Union.
« Juan Balcells. . . . .	S. Miguel.
« José Antonio Bofarull.. . . .	Mercería 25.
« Tomás Fábregas. . . . .	Escribanías viejas.
« José Folch. . . . .	Mercería 25.
« Manuel Grau. . . . .	S. Lorenzo 12.
« Pablo Miracle. . . . .	Esplanada 12.
« Antonio Soler. . . . .	Union 35.
« Ignacio Ferrer. . . . .	Nao 12.



ESCRIBANOS DEL JUZGADO DE 1.<sup>a</sup> INSTANCIA.

- D. Tomás Fábregas, Secretario . Escribanías viejas.  
« José Folch. . . . . Mercería 25.  
« Pablo Miracle. . . . . Esplanada 12.  
« Angel Depares. . . . . Caldereros 2.

PROCURADORES.

- D. Antonio Aguado. . . . . Esplanada 12.  
« Joaquin Canals. . . . . Granada.  
« Francisco Salvany. . . . . Carnicerías 2.  
« Daniel Planas. . . . . Cos del Bou 16.  
« Antonio Piñol. . . . . S. Lorenzo 12.  
« Andrés Henriquez. . . . . Merced 8.  
« José Antonio Sardá. . . . . Plaza de las Carnicerías.

AGENTES DE NEGOCIOS.

- D. Cárlos Montañés. . . . . Esplanada 22.  
« Miguel Artal. . . . . Esplanada 16.  
« Gregorio Domenech. . . . . Plaza de la Fuente 16.  
« Francisco Guardiola. . . . . Tras Sto. Domingo.  
« Vicente Jaumandreu. . . . . Union.  
« José Pujol. . . . . Pescadería.  
« Francisco Santapau. . . . . «

MÉDICOS.

- D. Eduardo Guasch. . . . . Apodaca 28.  
« Francisco Colom. . . . . Rambla.

D. Antonio Corbella. . . . .	Apodaca 4.
« Ramon Vidal. . . . .	Rambla.
« Raimundo Alfonso. . . . .	Apodaca 7.
« José Soler. . . . .	Plaza de la Fuente.
« Rafael Benaprés. . . . .	Mercería.
« Ramon Colom. . . . .	Pedrera.
« Domingo Fages. . . . .	Bajada del Patriarca.
« Juan Torres. . . . .	Stas. Creus 2.
« Manuel Vivó. . . . .	S. Agustin.

CIRUJANOS.

D. Antonio Gabaldá. . . . .	Calle de la Nao.
« José Granada. . . . .	Plaza de Isabel 2. <sup>a</sup>
« José Molins. . . . .	Nao.
« Francisco Casas. . . . .	Merced 5.

BOTICARIOS.

D. Franciseo Domingo. . . . .	Calle Mayor.
« José María Pelegrí. . . . .	Rambla.
« José María Recasens. . . . .	Nao.
« Tomás Cuchí. . . . .	Union 17.
« Rafael Fontova. . . . .	Merceria 17.
« Joaquin Martí. . . . .	Real 1.
« José Tormos. . . . .	Cos del Bou.



# SECCION DE ANUNCIOS.

---

## MA P A

DE LA

# PROVINCIA DE TARRAGONA

POR

D. Manuel Villegas y D. Francisco Doñamayor.

Comprende todos los Ayuntamientos de la provincia y sus agregados, con las divisiones judicial y eclesiástica, carreteras, ferro-carriles, rios, montañas, faros y estaciones telegráficas; banderas marítimas de la provincia, un cuadro estadístico de la misma y orlado con los escudos de las cabezas de partido.

Está de venta en las librerías de Gual, Tort y Roura de esta Capital, al precio de 10 rs. en negro y 12 iluminados; y en las cabezas de partido casa de los profesores de las escuelas públicas, al precio indicado.

# IMPRENTA

DE

**FORT Y CUSIDÓ,**

Plaza de la Fuente, n.º 8, Tarragona.

---

En este establecimiento se confeccionan con la mayor perfeccion y economía, toda clase de documentos, para el servicio de las oficinas del Gobierno y de las empresas de Ferro-carriles; acciones, obligaciones, títulos, billetes de banco y demás trabajos para las sociedades mercantiles, y todo lo necesario en el ramo de imprenta, á los Sres. Comerciantes y Tenderos, como son, libros talonarios, etiquetas, facturas, letras de cambio, circulares, cartelillos, etc., etc.

---

## LA PREVISORA.

Caja de fomento para la formacion de economias y capitales.

INTERÉS FIJO DEL 12 AL 15 POR 100 ANUAL.

SUCURSAL EN TARRAGONA

*en la calle bajada de Misericordia, 1.*



# QUINCALLERIA, PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

## J A I M E B R Ú .

Calle del Cos del Bou, n. 2, en Tarragona.

---

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS, BASTONES,  
PETACAS, BOQUILLAS Y PIPAS.

JUGUETES, GUANTES, SOMBRILLAS,  
ABANICOS Y ARETES.

---

Se fabrican toda clase de pelucas y postizos de nueva invencion sin costura alguna imitando el cráneo; se hace con mucha perfeccion varios objetos trabajados de pelo como cordones y cintas para reloj; collares, brazaletes, trencillas, aretes, flores y cualquier trabajo de pelo sobre marfil, cristal ó raso.

Tambien se encuentra en el mismo establecimiento toda clase de perfumeria, la verdadera pomada Antiolopética para conservar y hacer crecer el cabello, el Agua de Colonia legítima, la Odontálgica para blanquear y quitar el mal olor de la boca, polvos de Quiroga, Crema Egipciene, Agua de la China para teñir el pelo, y variedad de artículos de moda, referentes al tocador, asi como escogidas pomadas, esencias y aceites de la Perfumeria Inglesa de Rimmel tan acreditada en toda Europa.

Se tiñe el cabello á la mayor perfeccion.

# JOSÉ MARIA AYMAT.

*Plaza de la Fuente núm. 30. Calle de la Palma 2, y*

**BAJADA DE MISERICORDIA, 2, EN TARRAGONA.**

---

**Gran surtido de artículos de novedad para señoras, paños, castores, satenes, merinos, orleanes y chalecos, á precios muy ventajosos.**

---

## CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

**PABLO RIBAS.**

Calle del Portalet, núm. 1. esquina á la Plaza de la Fuente.

---

Novedad, economía y gusto en toda clase de cajas y cucuruchos; escogida variedad de bombones y grageas extranjeras y del país. Riquísimos dulces en almíbar, conservas alimenticias; vinos y licores de mas nombradía; galletas inglesas y Americanas; y en las temporadas correspondientes, el rico salchichon de Lion y de Vich; chorizos Estremeños, quesos de Gruyere y de Holanda, manteca de Flandes, pasas de Málaga, higos de Fraga, etc. Se hacen con prontitud toda clase de pedidos en pastelería, ramilletes, fuentes, platos montados, etc., á precios equitativos.

# LIBRERÍA

DE

## EDUARDO GUAL

Plaza de la Fuente. núm. 2.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

y

ENCUADERNACIONES.

DEPÓSITO DE LIBROS

de

PRIMERA ENSEÑANZA.

Dicho establecimiento se dedica con especialidad á la fabricacion de libros rayados tanto en tamaño marca mayor como marquilla, fóleo y 4.º con encuadernacion á la inglesa con punteras y lomerías de laton, con el modelo de rayado que se presente.

Rayar toda clase de estados impresos, siempre exacto al modelo.

Encuadernaciones de chagrin, ingles y pasta todo con perfeccion y gusto del dia.

---

# LA PROVIDENCIA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

● **Garantias 85.000,000 de rs.**

*Subdirector de la provincia de Tarragona,*

SR. D. JOAQUIN DE BOJONS

Calle del Trinquet vell n.º 1, piso 2.º

# PLATERIA Y JOYERIA

**DE VICENTE ROIG.**

Bajada de Misericordia, n.º 14, Tarragona.

Se ofrece al público un constante surtido de géneros del país y extranjeros, tanto para noviages, como en artículos para regalos de bodas, bautizos, etc.

En el mismo establecimiento se graban sellos para los Ayuntamientos, Administraciones, Parroquias y todas clases de Oficinas, pudiendo contar hoy con 400 ejemplares que se hallan de manifiesto.

---

## GRANDE ESTABLECIMIENTO DE TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS

AL ESTILO DE BARCELONA Y FRANCIA,

DE **NICOLAS MARTORELL**, CALLE DE LA UNION, 11,

**EN TARRAGONA.**

---

Se tiñe con perfeccion de toda clase de colores, la ropa de seda y lana, como vestidos, pañuelos, capas y paletós; se lava toda clase de pañuelos bordados de colores, los de catifa y demás clase de ropa tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacer nada.

Se quitan las manchas de grasa, cebo, alquitran y pinturas.

# TIENDA

DE VARIOS GÉNEROS Y CAMISERIA

DE

**JUAN CABALLERO.**

Bajada de Misericordia, n.º 8, Tarragona.

---

## ARTÍCULOS PARA SEÑORAS.

Camisas de todo corte, pei-  
nadores, chambras, enaguas,  
pañuelos, canesús bordados,  
corsés, etc., etc.

## ARTÍCULOS PARA CABALLEROS.

Camisas de todas clases, pe-  
cheras, camisetas de lana, al-  
godón y de franela blanca y  
en color calzoncillos, calceti-  
nes, corbatas, cuellos, etc.

---

**JUAN MEZQUIDA**

**PINTOR Y DORADOR.**

Plaza de la Fuente, núm. 4, Tarragona.

---

Se colocan papeles pintados, baguetas ó listones dorados y adornos de carton; se restauran cuadros, pintan habitaciones, y se hacen cuantos trabajos tengan relacion con la pintura y dorado, todo con el celo y gusto que se tiene acreditado y á 90 dias plazo las obras que se encarguen, admitiéndolos para espejos, marcos dorados y demás adornos.

# GRAN DEPÓSITO

DE LENCERIA, CAMISERIA Y OTROS GENEROS,

DE B. FOURCADE.

Plaza de la Fuente, núm. 26, en Tarragona.

---

Constante y variado surtido en artículos de lencería para Señoras y Caballeros.

Se confeccionan toda clase de prendas para novios y canastillos para recién nacidos; contando con géneros bordados en el extranjero, desde lo más sencillo á lo más selecto.

Fabricación en grande escala de cuellos sueltos, pechos y puños de hilo para camisas. Se espide á todos puntos.

---

ESTABLECIMIENTO DE LATONERIA Y LAMPISTERIA

DE

**ANTONIO SANS.**

CALLE DE LA UNION, NÚM. 5. EN TARRAGONA.

---

En dicho establecimiento, hay gran surtido y novedad de aparatos para gas y petróleo; quinqués, timbres para las habitaciones y cañerías de plomo y goma para la conducción del gas y del agua.

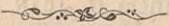
Se reciben encargos y se remiten á todas partes, saliendo un dependiente del establecimiento á los puntos en que se solicite.

# LIBRERIA,

taller de encuadernaciones y centro de suscripciones

DE JUAN B. ROURA.

Calle del Portalet, n. 55. Tarragona.



Casa corresponsal de las principales librerías de España. Recibe encargos de libros tanto españoles como franceses. Surtido de toda clase de papel y útiles de escritorio. Libros y enseres para las escuelas de instruccion pública. Copiadores para prensa. Libros en blanco y rayados. Gran surtido de *Devocionarios* y *Semana-santas*, desde 3 á 400 reales; estampitas para registros, broches, cantoneras de metal, etc.; *Albums* para retratos de varios tamaños y precios.

Suscripcion á varios periódicos políticos, literarios y de modas.

---

SRES. FERNANDEZ Y COMPAÑÍA,

**Apodaca 23, Tarragona.**

Agencia de Aduanas, Consignatarios de Buques y de los Vapores pertenecientes á los Sres. D. Pablo María Tintoré y compañía y D. José Serra y Calsina, los de la navegacion é industria y de los Sres. Mata, Farrán y compañía, y encargados de los Vapores consignados á los Sres. Cañellas hermanos y compañía.

# LA ESPAÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA DE  
INCENDIOS Y COSECHAS.

Inspector de la provincia D. JUAN PRATS Y ESTELA, plaza de la Fuente, núm. 8, piso 2.º, quien facilitará prospectos y dará cuántas esplicaciones se le pidan.

## LA AGRICULTORA CATALANA.

FÁBRICA DE ABONOS COMPLETOS EN BARCELONA.

**PRIMERA DE ESPAÑA.**

Bajo la direccion del ingeniero industrial

*Don Luis Justo Villanueva.*

**Abonos para cereales, hortalizas, maizes,  
cáñamos, árboles frutales de todas clases, etc.**

Comisionado principal de la provincia residente en Reus,

Don Jaime Rubió,

Calle de Seminarios.


### COMISIONADOS SUBALTERNOS.

Tarragona. . .	D. Francisco Boxó, calle S. Lorenzo. 4.
Montblanch. . .	« Ramon Sabaté, Confitero.
Vallés. . .	« José Vidal. Idem.
Vilaseca. . .	« José Granell. Idem.
Torredembarra. . .	« José Robira. Idem.
Vendrell. . .	« Salvador Vives y Rubió.
Falset. . .	« Ramon Mestres.
Mora de Ebro. . .	« Benito Montagut.



# TIENDA DE MAYMÓ.

*Bajada de Misericordia, n.º 10, Tarragona.*



Se hacen y reforman sombreros y gorras de señoras y niñas. Se confeccionan trages completos de bautizos. Gran surtido de corsés á máquina; cuellos y puños bordados, imitaciones, puntillas, velos, terciopelos, cintas, flores de adornos, galones, hilos y algodones.

Se dibuja para bordar y se dan esplicaciones.

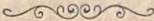
Variedad de artículos de labores en seda, lana, cañamazo, algodón, etc. con hilo de plata y oro, azabaches, etc. Objetos y moldes para hacer flores y frutas artificiales.

---

## FONDA DE EUROPA

dirigida por el acreditado fondista

**PEDRO MARCHINI.**



Dicha fonda está situada en el centro de la ciudad y mejor punto de la Rambla, frente al Cuartel de S. Agustín. Cuenta buenas, espaciosas y bien amuebladas habitaciones. Mesa redonda; servicio particular á todas horas, encontrando los Sres. Viageros que la frecuenten, lujosos carruages propios del establecimiento, que hacen el servicio entre la fonda estacion del ferro-carril y puerto á la llegada de los vapores.

# LA UNION.

**COMPañÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA,**  
contra incendios, sobre la vida y marítimos; encar-  
gada de las dos sociedades mútuas de Seguros,  
denominadas LA UNION (contra incendios), y  
el PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la  
vida.)

## CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, *el Excmo. Sr. Con-  
de de Villanueva de la Barca,*  
propietario y Senador del Reino.

Vice-presidente, *el Excmo. Sr.  
D. Juan Pedro Muchada,* Se-  
nador y propietario.

Vocal, *el Sr. D. Luis Guilhou,*  
Director de la Compañía gene-  
ral de Crédito en España.

Vocal, *el Sr. D. J. Singher,* ex-  
Director general de esta Com-  
pañía.

Vocal, *el Ilmo. Sr. D. Romualdo  
Lopez Ballesteros,* jefe superior  
de Administracion.

Vocal, *el Sr. D. Luis Viada,* pro-  
pietario.

*Director general.* . EXCMO. É ILMO. SR. D. RAMON LOPEZ  
DE TEJADA.

*Director adjunto.* . SR. D. MIGUEL DE ORIVE.

*Abogado consultor.* . SR. D. FRANCISCO MARÍA MOSQUERA.

## GARANTIAS.

1.<sup>a</sup> **Treinta y dos millones de reales** *de capital  
social.*

2.<sup>a</sup> *Los importantes derechos que anualmente percibe la  
Compañía por la gestion de las dos Sociedades que admi-  
nistra.*

3.<sup>a</sup> *Un fondo de reserva aumentado todos los años con  
una parte de los beneficios.*

4.<sup>a</sup> *Las considerables sumas que representan las primas  
á recibir.*

## RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad aun en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el fuego del cielo y por las explosiones del gas.

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones de gas que no produzcan incendio.

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados **3.825** millones de reales de capitales efectivos.

Ha indemnizado por **2.055** incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la de **nueve millones de reales**.

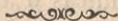
Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece mas ventajas y garantías.

*En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y sus delegados en las capitales de provincia, facilitan prospectos y dan esplicaciones.*

Sub-director de la provincia de Tarragona, D. Francisco Lanquine, calle Real, n.º 8, y Rebolledo, 21.

# CAJA DE SEGUROS

## Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS DE MELLADO.



Sociedad para proporcionar recursos á los padres de familia para redimir del servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado.

*Subdirector en Tarragona,*

Sr. D. JOAQUIN DE BOJONS calle del Trinquet vell n.º 1, p. 2.º

# EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

*sociedad de seguros mútuos sobre la vida.*

## CONSEJO DE ADMINISTRACION.

*Excmo. Sr. Duque de Abrantes,*  
Grande de España y Senador.  
—Presidente.

*Excmo. Sr. Conde de Isla Fer-*  
*nandez,* Senador.

*Sr. D. Francisco de Paula Lobo,*  
abogado.

*Sr. D. Martin Garcia de Loy-*  
*gorri,* propietario y brigadier  
de ejército.

*Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de*  
*Córdoba,* marqués de Casa-  
Córdoba.

*Sr. D. José Magaz,* diputado á  
Córtes propietario y oficial del  
ministerio de Hacienda.

*Sr. D. Ramon Vela Hidalgo,*  
propietario.

*Sr. D. Fermin de la Puente y*  
*Apecechea,* propietario.

*Excmo. Sr. Marqués de Villa-*  
*magna,* grande de España de  
primera clase y Gentil-hombre  
de S. M. y Propietario.

*Excmo. Sr. Marqués de Monreal*  
*y de Santiago* Grande de Es-  
paña y Mariscal de Campo.

*Sr. D. Manuel de la Quintana,*  
comerciante.

*Sr. D. José Hermenegildo de*  
*Amirola,* abogado y propieta-  
rio, vocal-secretario.

*Director general.* . EXCMO. É ILMO. SR. D. RAMON LOPEZ  
DE TEJADA.

*Director adjunto.* . SR. D. MIGUEL DE ORIVE.

EL PORVENIR es una asociacion que puede considerarse  
como una gran Caja de Ahorros.

Tiene por objeto hacer productivas las economías de las  
familias, por medio del interés compuesto y la herencia  
mútua.

Admite imposiciones, únicas ó anuales, por períodos de  
1 á 30 años.

Los beneficios son proporcionales á la edad de los ase-  
gurados y á la importancia y duracion de suscritores.

Sub-director de la provincia de Tarragona, D. Francisco Lanquine,  
calle Real, n.º 8 y Rebolledo 21.

# BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

ASOCIACION MÚTUA PARA LA COLOCACION DE CAPITALS.

INTERESES REPARTIDOS EN LA ÚLTIMA LIQUIDACION

1 real 10 p. 100 y anualmente el 14 p. 100.

**Sucursales en Tarragona**

Calle Real del Puerto, núm. 1, farmácia y Bajada de Misericordia, núm. 1.

---

# TESORO DE MADRID.

Caja de Ahorros para la colocacion de economias y capitales.

**INTERÉS FIJO DEL 12 AL 15 P. 100 ANUAL**

Los intereses se pagan mensualmente á voluntad del imponente.

Los fondos son empleados con prenda pretoria y garantía positiva.

*Representante en Tarragona,*

SR. D. JOAQUIN DE BOJONS, calle Trinquet vell n.º 1, p. 2.º

---

# LA PROPIETARIA ESPAÑOLA.

**SOCIEDAD MERCANTIL**

*Caja para la formacion de capitales, Construcciones,  
préstamos y descuentos.*

**Fianza administrativa, 1.000,000 rs.**

Representante en Tarragona D. Antonio M. Martel, plaza de la Fuente n.º 37, p.º pral.

# LA CONFIANZA.

CAJA-BANCO

PARA IMPOSICIONES DE ECONOMIAS Y CAPITALES

Á INTERÉS FIJO

**DE 18 POR 100 ANUAL.**

Se efectúan préstamos en formas especiales y generales.  
Se realizan toda clase de operaciones mercantiles.

## LA URBANA.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

**Garantías rs. vn. 100 millones.**

Capital asegurado **77 mil millones.**

Sub-director en las provincias de Tarragona y Lérida,  
D. José Portarriu, calle del Cos del Bou, n.º 8 principal.

## CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

COMPANÍA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Se invierten los fondos en construcción de casas y en papel del Estado.

Se hacen préstamos á los suscritores y estos pueden liquidar en cualquier año sin aguardar al quinquenio.

*Inspector de la Compañía en las provincias de Aragon  
Cataluña y Valencia,*

SR. D. JOAQUIN DE BOJONS.

Oficinas en Tarragona, calle del Trinquet vell n.º 1, p. 2.º

# FONDA DE PARIS

Rambla de San Carlos, núm. 6. Tarragona.

---

En este establecimiento lujosamente amueblado, encontrarán sus favorecedores un esmerado trato y prontitud en el servicio á precios módicos.

Se sirven almuerzos y comidas; y en casas particulares tanto en la ciudad como fuera de ella, banquetes, ambígús, refrescos, etc., á precios convencionales.

---

## CAJA DE FOMENTO DE LA PROPIEDAD.

*Su escritura social ha sido registrada  
en el Gobierno de provincia, previo informe del  
Tribunal de comercio.*

---

Caja de ahorros. Interés fijo 14 por ciento, á retirar á voluntad mediante 12 dias de aviso, desde 100 á 8,000 rs. y de 20 á 25 dias de aviso cualquiera cantidad.

Cuando los depósitos se hagan por uno ó mas años, la Compañía abonará el interés fijo de 15 por ciento anual.

Los intereses se pagan por meses, trimestres ó semestres.

Tambien tiene establecido el giro mútuo en todas las provincias.

El Subdirector de esta provincia D. JUAN PRATS Y ESTELA, plaza de la Fuente, núm. 8, piso 2.º, dará cuántas esplicaciones se le pidan y facilitará prospectos.

# LA MARAVILLA

**CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA**

DE FRANCISCO GUTI.

CALLE MERCERIA 1, ESQUINA A LA MAYOR.

---

Surtido general de repostería, confituras, frutas en almibar y estraidas, chocolate, sustancias alimenticias, jara-  
bes, vinos y licores. Se sirve chocolate y toda clase de re-  
frescos. Se elaborará con la mayor prontitud los pedidos  
concernientes á dicho ramo. Se espiden á todos puntos.

---

## Á LA UNION, SALON DE MODAS.

**GRAN BAZAR DE SASTRERÍA**

de

**GUILLERMO ESPINOSA.**

CALLE DE LA UNION, NÚM. 8, EN TARRAGONA.

---

En este antiguo y acreditado establecimiento hay cons-  
tantemente un variado y escogido surtido de géneros de  
las mas acreditadas fábricas del reino y estrangeras para  
toda clase de prendas.

Los precios tanto de los géneros cuanto los de confec-  
cion son en extremo ventajosos, como lo podrá ver el que  
tenga el gusto de favorecerlo con sus pedidos



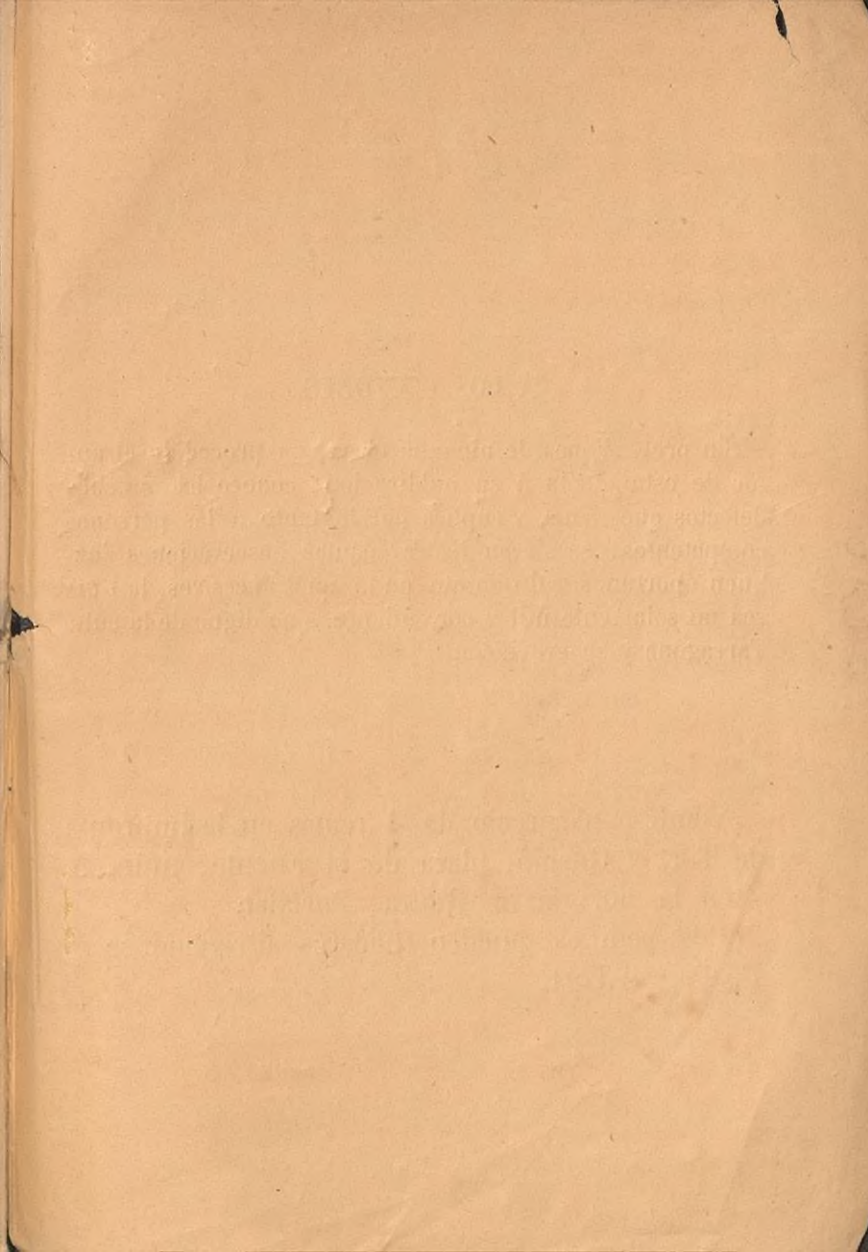
# ÍNDICE

DE LAS MATERIAS COMPRENDIDAS EN ESTA OBRITA.

Páginas.

CALENDARIO PARA 1865.—Épocas célebres. Férias en la provincia. Santoral. . . . .	5
RESEÑA GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA.—Territorio. . . . .	19
Rios. Clima. Superficie. Poblacion. Producciones. . . . .	20
Riqueza pecuaria y urbana. Industria. Comercio. . . . .	22
Ayuntamientos con el número de habitantes. . . . .	23
Division política. Usos y costumbres. Historia. . . . .	26
GUIA ADMINISTRATIVA.—Del Gobernador. Diputacion y Consejo provincial. . . . .	31
Oficinas de Gobernacion en todos sus ramos. . . . .	33
Comision provincial de Estadística. . . . .	37
Oficinas de Fomento. . . . .	38
Idem de Obras públicas. . . . .	42
Idem de Hacienda. . . . .	43
Servicios periódicos ordinarios de los Alcaldes y Ayuntamientos para con el Gobierno de provincia. . . . .	45
GUIA ECLESIAÍSTICA.—Pueblos que pertenecen á la Diócesis de Tarragona, Vich, Tortosa y Barcelona. . . . .	53
Personal de las Diócesis de Tarragona y Tortosa. . . . .	57
Seminario Tridentino Tarraconense. . . . .	62
GUIA MILITAR.—Comandancia General de la provincia. . . . .	63
Gobiernos Militares. Batallones provinciales. . . . .	63
GUIA MARÍTIMA.—Provincias de Tarragona y Tortosa. . . . .	67
Gremio de Mareantes. Varias noticias. . . . .	68

GUIA JUDICIAL.—Personal del Juzgado de Falset. Abogados. Notarios. Procuradores. Descripcion de la cabeza del partido.. . . . .	71
Id. id. de Gandesa. . . . .	72
Id. id. de Montblanch. . . . .	74
Id. id. de Reus. . . . .	75
Id. id. de Tarragona. . . . .	77
Id. id. de Tortosa. . . . .	78
Id. id. de Valls. . . . .	80
Id. id. de Vendrell. . . . .	81
NOTICIAS ESTADÍSTICAS. . . . .	83
Contribuciones satisfechas por la provincia.. . . .	84
Presupuesto provincial de la misma. . . . .	85
GUIA COMERCIAL.—Tribunal de Comercio. . . . .	86
Bancos de Tarragona y Reus. . . . .	86
Cónsules y Vice-Cónsules. . . . .	88
Comerciantes capitalistas. . . . .	89
Estaciones Telegráficas de España. . . . .	91
Ferro-carril de Tarragona á Reus y Lérida. . . . .	94
GUIA DE TARRAGONA.—Descripcion de la Ciudad. . . . .	95
Calles y Plazas con sus entradas y salidas. . . . .	95
Edificios notables. . . . .	99
Indicacion por orden alfabético de los establecimientos públicos y oficinas de la Capital. . . . .	102
Templos. . . . .	104
Casinos, Cafés, Fondas. . . . .	105
Abogados, Notarios. . . . .	106
Procuradores, Agentes de negocios, Médicos. . . . .	107
Cirujanos, Boticarios.. . . . .	108
Seccion de Anuncios. . . . .	109



## Á LOS LECTORES.

Sin pretensiones de ninguna clase, ha procedido el autor de esta obrita á su publicacion; conoce los muchos defectos que tiene, y suplica por lo tanto á las personas competentes, se sirven hacer cuántas observaciones juzguen oportunas, á fin de que en los años sucesivos, la GUIA sea no solamente útil y conveniente, sino digna de la culta Tarragona y su provincia.

Véndese al precio de 4 reales en la Imprenta de Tort y Cusidó, plaza de la Fuente, núm. 8, y en la librería de Roura, Portalet.

Los pedidos pueden hacerse dirigiéndose á D. Pedro Tort.